

el sol

Director:
Secretario de Redacción:
Administrador:

ANDRES F. CULTELLI
ETTORE PIERRI
JAVIER E. GURIDI

LOS RESPONSABLES DEL CRIMEN

Una bala criminal determinó la muerte —muy lamentable— de la señora Dora Isabel López de Orrechio. El hecho ocurrió a raíz de un incidente, que tuvo lugar después que los trabajadores cañeros concurren al local de la C.S.U., con el objeto de plantear sus discrepancias en torno a los planteamientos efectuados en relación al largo conflicto laboral de los ingenios azucareros de Artigas.

La llamada gran prensa (todos los diarios con excepción de "Epoca") han desatado, con tal motivo, la más escandalosa campaña reaccionaria. Califican a los cañeros "de salvajes", hablan de "asociación para delinquir", "de asonada". "El País", dice textualmente: "Una de las balas que los forajidos dispararon alcanzó a la infeliz transeúnte en la cabeza, causándole una muerte instantánea".

Todo ello tiene tres objetivos claros:

1º) Debilitar la justiciera lucha de U.T.A.A. en pro de las ocho horas para los trabajadores rurales y demás reivindicaciones laborales.

2º) Crear un clima de opinión pública adversa a tales reclamos y favorecer la acción y los planes conjuntos de las empresas azucareras explotadoras y de los sindicatos amarillos, que se agrupan en la C.S.U.

3º) Tender una cortina de humo frente a los reales responsables de cuanto ha sucedido.

—oOo—

El movimiento de los cañeros de Artigas, no es comunista como se dice antoñadamente por parte de la gran prensa deslenguada y mentirosa. Responde a las ansias más legítimas, de un sector de trabajadores, que han sido bárbaramente explotados toda la vida.

En un documento oficial; el informe del Inspector Orlando Vigna —de conocida militancia política en uno de los partidos tradicionales y que no es socialista ni comunista— se expresa: "el pago se está realizando en bonos —se acompaña un ejemplar— los que son negociados en los almacenes que funcionan en el establecimiento, los que cambian esos bonos por cupones, de los que también se acompañan dos ejemplares. A nuestro juicio se violan en esta materia los Arts. 1, 4 y 5 del decreto de fecha 11 de febrero de 1949". Más adelante en el mismo informe inspeccionado de octubre de 1961 se agrega: "En el día que no se trabaja no se paga por concepto de alimentación... Tampoco se da combustibles, ni agua, a pesar de que en el campo existen varios pozos de agua potable. Se violan en el capítulo los Arts. 11 y 12 de la Reglamentación precitada". Luego agrega: "Como índice de deserción de niños en edad escolar debemos decir que mientras la clase de primero tiene sesenta alumnos, la de sexto tiene sólo ocho". En cuanto a la vivienda señala el mencionado inspector: "Este rubro es totalmente deficiente; existen muy pocas viviendas higiénicas y suficientes, como admite la empresa en acta adjunta. La mayor parte de esas viviendas, si así pueden llamarse, son de paja, muchas de ellas de las conocidas en el Norte por "aribucas"; incluso algunas viviendas colectivas de aluminio tienen piso de tierra y están desprovistas de mobiliario. Tampoco tienen servicios higiénicos ni agua. Se violan los artículos 16 y 26 inclusivos del citado reglamento". Después añade: "Creemos que tanto en el ajuinaldo como licencias y días festivos se están violando las respectivas leyes". "Se estima la jornada de trabajo en doce horas". Y concluye el inspector: "No se cumple el descanso semanal ni se efectúan las acumulaciones admitidas por la Reglamentación. Tampoco se pagan los descansos no gozados. Se violan acá los Arts. 36 y 37 del Reglamento que venimos glosando".

El régimen de trabajo semi-feudal y esclavo y las condiciones sociales inhumanas y opresivas, están debidamente documentadas. Incluso por otros informes oficiales. Cuanto hemos denunciado en punto a la explotación e injusticia que soportan los cañeros del Norte del país es incuestionable. Nadie puede negarlo, a pesar de todo lo que diga en contrario esa prensa capitalista vendida, hipócrita, desalmada, cruel.

El conflicto de los trabajadores azucareros no es, pues, artificial, como se arguye. Tampoco está movido por agitadores políticos y nada tiene que ver con el mismo el Partido Comunista.

Pero, ¿quién es el responsable de toda esa explotación patronal documentada oficialmente, de la movilización de los cañeros y cuanto ha ocurrido? El régimen capitalista, de explotación de hombre por hombre, que sostiene blancos y colorados, turnándose en el ejercicio del poder político.

¿Y quiénes son los responsables de que estos trabajadores se irriten y salgan a la calle, en demanda de sus derechos pisoteados? La propia prensa capitalista que los calumnia diariamente; los legisladores irresponsables que dejan reiteradamente la Cámara sin número, cuando debe considerarse el proyecto que contempla algunas de sus más legítimas aspiraciones, como las 8 horas de trabajo.

Más, hay algo que es fundamental ahora y que debe aclararse debidamente: el crimen cometido el martes. Por el lugar en que cayó la víctima; en razón del hecho perfectamente establecido de que los disparos de bala se produjeron, después que los cañeros abandonaron el local de la C.S.U., es absolutamente evidente que los tiros partieron de las manos criminales de la central amarilla. Eso es, precisamente, lo que se quiere ocultar con la violenta campaña periodística dirigida contra los humildes trabajadores azucareros, mil veces calumniados por la más negra reacción desenfrenada. Porque la C.S.U. es un instrumento de las patronales explotadoras y del propio gobierno. Es además una sucursal del Departamento de Estado yanqui, cuyas actividades y dirigentes se financian con dólares contantes y sonantes.

Por eso se pretende por los órganos de prensa de la oligarquía que el hilo se corte por el lado más delgado. He aquí, que la policía de Aguerro, que todavía no ha esclarecido el asalto a la Universidad de la República, que mantiene impune el asesinato del profesor

En el Partido Nacional

A LA EXPULSION DE ERRO SE AGREGA LA RENUNCIA DE FRADE

TODAVIA no se han apagado los ecos de la gallarda actitud del diputado Enrique Erro, frente al Directorio del Partido Nacional Herrerrista. Enjuiciando, sin ambages, una línea política al servicio de la oligarquía nacional y de entrega al imperialismo; que vuelve las espaldas a las tradiciones populares blancas y abraza al "intruso" o estafador de las masas rurales, vendepatria y profanador del artiguismo, señor Benito Nardone.

La cucharada de bicarbonato —léase Echegoyen— quedó tal cual es, cuando Erro lo apostrofó en la histórica reunión del Honorable Directorio, al ratificar sus posiciones condenatorias, sin que nadie se inmutara.

A la semana siguiente se produce otro hecho significativo, en filas del Partido Nacional. Esta vez, en el ala ubedista, donde se levanta otra voz enardecida y afirma un nuevo despertar, una nueva conciencia, una conducta digna. Se trata de la renuncia del Dr. José A. Frade. En ella se repudian con energías las actuales posiciones de los dirigentes del Partido Nacional. Entre otras cosas, dice el ex-Edil y dirigente nacionalista de Maldonado:

"En substancia son las mismas que determinaron mi renuncia como Edil de la J. D. de Maldonado, cargo para el que tuviera el inmenso honor de ser electo por la lista patrocinada por este Comité. Aquella renuncia no fue sino el primer paso concreto hacia la efectividad de una determinación que ya se iba abriendo camino en mi espíritu desde que advertí que la conducta de los gobernantes nacionalistas y de los dirigentes del Partido Nacional, tanto en la gestión de gobierno como en la acción partidaria, se apartaba cada vez más de lo que yo creí siempre y aún sigo creyendo, principios fundamentales del nacionalismo histórico, del Partido Nacional, tales como: la defensa de las libertades públicas; respeto de las autonomías; defensa de la nacionalidad frente a la penetración extranjera, al imperialismo; eliminación de los privilegios sociales y económicos, etc."

"Desde que ascendió al Poder en 1959 y en forma progresiva, el Partido Nacional ha ido actuando en todos los planos de su gestión pública, en flagrante contradicción con aquel núcleo de postulados básicos, no sólo para el Partido Nacional, sino para toda colectividad política que pretenda justificada y legítimamente, ser considerada nacional y democrática."

Tanto en la política internacional —sumisa como nunca en lo que va del siglo a los dictados e intereses de una potencia extranjera— como en la política económico-financiera —también sujeta a

los intereses imperialistas—, cuya consecuencia ha sido acentuar las diferencias de clases, así como en todos los otros fundamentales aspectos de su gestión gubernativa, la conducta del Partido Nacional constituye máxima negación de aquellos postulados.

En todos los órdenes —económico, social, político, internacional, cultural, etc.— se ha ido intensificando los caracteres reaccionarios del gobierno nacionalista. La Reforma Cambiaria y Monetaria; la represión gremial; la defensa y aprovechamiento de la Ley de Lemas; la actitud en la última reunión de Cancilleres de América; la persecución ideológica al Profesorado de Secundaria, auspiciada desde los órganos de prensa de dirigentes gobernantes nacionalistas y con eco favorable dentro del propio Consejo de Gobierno, no son sino algunos de los ejemplos más salientes, en cada uno de aquellos órdenes de la conducta reaccionaria que sigue desde el Gobierno, el Partido Nacional.

Por lo demás se le ha dado lugar preeminente en la dirección y orientación del Partido a quien parece haber venido a filas como una maldición para hundirlo. Difama a dirigentes nacionalistas (en estos mismos momentos sus víctimas han sido dos miembros de la mayoría del Directorio del Banco de la República), respetables por todos principios, aun cuando se discrepe con su pensamiento actual; agravia la memoria de hechos y personajes que honraron el pasado del Partido; se mofa de las disposiciones y autoridades internas de la colectividad política que le llevó al Gobierno, proclamando que a él nadie le aplica la "Carta Orgánica"; y todo ello con la complacencia y el cómplice silencio de los dirigentes blancos que, haciendo cálculos de la más lamentable especie y meramente electoreros, no se atreven a contradecirlo siquiera.

Ese no es el Partido Nacional que yo aprendí a querer, a defender y a honrar en la medida de mis posibilidades. Y si así fuere, si el Partido Nacional es el partido de la reacción, del imperialismo, de la persecución, de la oligarquía, yo no soy nacionalista y sólo por equivocación pude haber militado en sus filas hasta el presente. Pero en cualquiera de ambos supuestos y dado que actualmente el Partido se conduce de acuerdo a esto y no según lo que yo siempre creí de él, la solución no puede ser otra que mi apartamiento de dicho Partido."

¡LA UNION DEL PUEBLO SE VIENE..!

AHORA sí, "la alternativa es clara".

Entre la oligarquía y los grupos populares, entre los que traicionaron a la Democracia, usándola como follaje para esconder las explotaciones rapaces, y los que la defienden gritando las angustias que la desfigurán. Nunca vio la historia del país una delimitación más perfecta.

Pocos son los elementos con que cuenta la reacción para confundirla. Por eso hay que señalarlos mil veces, para que con ellos no se "piale" la voluntad de gente que, por primera vez, comienza a ver clara su verdadera esperanza.

La propaganda sobre los "peligros", todo ese "montaje" radial y periodístico, alarma la gente con diálogos dramáticos, mentiras increíbles, poniendo diablos donde no los hay y empañando verdades con dudas inquietantes. Porque para el capitalismo —y no hay que cansarse de repetirlo— el fin le justifica los medios y, por lo tanto, todo lo que se oponga a su glotonería rapaz y antisocial soportará el rótulo infamante.

Y para esa gente, cuya clarividencia el propio capitalismo se encarga de enturbiar, todo lo que revoluciona la costumbre y el orden aparente donde se le educó,

le confunde y le hace perder la conciencia de su oportunidad, de su derecho y de su fuerza.

Otro elemento es ese porcentaje de irracionalidad que interviene en la determinación de los deberes cívicos, particularmente en la emisión del voto. Si la presencia de ese factor negativo puede disculparse en aquellos a quienes el régimen no les dio posibilidad de liberación cultural, por el contrario, no puede perdonarse en los que tuvieron otra suerte. Y mucho menos en los que lo explotan traicionadamente para hacer creer que es idea racional, lo que sólo tiene raíz afectiva, o peor aún, irracionalidad de blusón deportivo. Ponchos, sobretodos, colores, nombres con vigencia en determinados momentos, salen a luz, para juzgar con fibras nobles y con entusiasmo que pueden borronear rumbos verdaderos.

Una militancia positiva para todos aquellos que formen en la Unión del Pueblo, será la de ayudar clarívidamente a las clases desposeídas, para que encuentren el rumbo exacto, sin los engaños que nacen a la sombra de sus fibras sentimentales, suiciamente explotadas.

Hasta hoy, a las grandes mayorías populares se les canalizó su inquietud con fervores

políticos. Se les mostraba sólo ciertas apariencias que cubrían la verdad de los hechos históricos: constituciones, hechos cívicos más o menos nobles, más o menos jurídicos, fueron el humo que tapó a la injusticia y la explotación de los más por unos pocos, la miseria de los pueblos de ratas frente a la opulencia del latifundio, la angustia cotidiana de las clases medias de las ciudades frente a la rapacidad de los consorcios industriales. Todo ese desequilibrio estaba escondido por la patraña de "grandes figuras" que hablaron durante 50 años de libertad sin señalar dónde estaban los hechos económicos que invalidaban esa libertad en la práctica.

—¿Alternativa entre blancos y colorados?

¡NO!

Blancos y colorados hicieron una parte de la Historia del país. Algunas veces dieron progresos, mendrugos con adornos de manjar que nunca tocaron el meollo de las angustias de esta tierra. Y cuando los dieron fue después que el pueblo golpeó violentamente a sus puertas con la huelga o con la tacuara.

Noventa y tres años de gobierno colorado dan el cuadro de la campaña actual, la huida de millones y millones de nuestra riqueza hacia las arcas imperiales, las ciudades con cinturones de miseria, el monocultivo y la dependencia económica.

Y los años de "convivencia" blanqui-colorada y los cuatro años de gobierno blanco, ¿qué dieron? ¿Cambiaron el panorama? ¿Fomentaron una esperanza?

(Pasa a la pág. 12)

Ramírez y tantos otros atentados fascistas, tampoco podrá individualizar a los responsables de la muerte de la señora López de Orrechio.

Eso sí, los cañeros de Artigas deberán ser puestos en libertad de inmediato. Si ello no ocurre el pueblo todo deberá realizar la más unánime y energética protesta; amén de redoblar frente a ellos su solidaridad fraterna, en estas circunstancias en que la reacción capitalista, pretende transformarlos en presa y blanco de toda su historia mackartista, represiva y anti-social.

UNA VUELTA POR EL MUNDO

Escribe
CARLOS
MACHADO

EN ARGENTINA

DESAFIO Y RESPUESTA

EN Cosquín, un poblado de Córdoba, se reunió el plenario nacional de la Unión Cívica Radical del Pueblo, Santander, Sanmartino, y otros conocidos que también ejercen oficio de "demócratas", llevaron la voz cantante del sector gorila. Pero en cierto momento del debate, un delegado, de nombre Cabral, los interrumpió para decirles: "No debemos convertirnos en leones, porque de cada peronista que nos comiéramos, saldrán otros cuatro".

El gobierno no tiene esa prudencia. Anuladas las elecciones del 18 de marzo sin otro pretexto que el de haberlas perdido, disuelto el Parlamento, intervinieron los partidos políticos, estructura ahora un plan político que entre otras cosas propondría restringir el derecho del voto (un derecho ya venido a menos después del atraco cometido contra el pueblo argentino) a los que pasen de los 22 años y hayan cumplido el ciclo de enseñanza primaria.

Mientras así proceden, los hombres del gobierno de Guido se dicen defensores de la democracia y la cultura sagrada de Occidente. En estos mismos días anuncia la prensa argentina, se ha constituido un Comité "Pro Auto-determinación de los Pueblos", preocupado porque impere el derecho... en Berlín. Lo componen Jorge Walter Perkins, ministro títular del Interior del gobierno dictatorial de Guido, Eduardo Augusto García, que fuera presidente de la OEA sin haberse inquietado por los atropellos norteamericanos o las dictaduras satélites de Washington, Rodolfo Martínez (hijo), ministro de los últimos años de Frondizi y creador del plan que proponía la "isabelización" del Presidente (es decir, reducirlo a funciones sólo decorativas), Francisco Rizzuto, figurón de la SIP cuya sensibilidad no se resiente porque el gobierno argentino atropelle diarios más o menos si no pertenecen a las grandes familias, Walter Constanza, del grupo de Ghioldi, delirante de gozo por el golpe gorila (en la mañana del martes 27 de marzo, cuando Frondizi se negaba a firmar su renuncia, "Afirmación", perdida ya la calma, decía en un recuadro de la primera plana: "Creemos que ha quedado abierto el camino de los hechos y la senda operativa que, acaso, comience a manifestarse dentro de las próximas horas, no más allá del día de hoy"; y a buen entendedor bastan pocas palabras).

—oOo—

Los trabajadores han contestado con un paro general al que seguirán otros. Ni las amenazas del gobierno ni el transporte gratuito que ofreció el ejército impidieron que cuatro millones y

medio de trabajadores respaldaran la medida de la C.G.T. 275.000 metalúrgicos, 220.000 ferroviarios, 204.000 empleados de comercio, 190.000 afiliados de la Unión del Personal Civil, 153.000 textiles, 150.000 obreros del vestido y afines, 146.000 trabajadores del Estado, 95.000 obreros de la construcción, 78.000 obreros del azúcar, 65.000 gastronómicos, 55.000 obreros de la carne, 50.000 obreros del transporte... la suma sigue hasta totalizar la cifra varias veces millonaria de los afiliados a la C.G.T., dieron al gobierno la respuesta de los trabajadores.

Son hombres y mujeres sobre quienes cae el plan Pinedo - Alsogaray: hambre, carestía, desocupación. Hombres y mujeres que pagan 28 pesos el kilo de azúcar, 100 pesos un kilo de carne y 4.500 pesos una pieza. Gente que como los maestros no cobran su sueldo desde hace varios meses. Gente que en el norte —allí donde los empresarios ofrecen trabajo a menores de 13 y 14 años, violando la ley, llevando la explotación a lo inimaginable— cobra vales en lugar de sueldo.

—oOo—

Para el gobierno hay un solo lenguaje: la amenaza y la fuerza. Fuentes allegadas a la Casa Rosada dan como inminente la intervención del gobierno en los gremios, atropellando a la Central Obrera; los diarios de la oposición son acallados —a "Democracia" le cobran una deuda compulsivamente para obligarla al cierre—; y los presos políticos llenan las cárceles de Caseros, Pasco, Olmos, Santa Fe, La Plata, Magdalena, Resistencia, Córdoba, Villa Devoto, Coronda Santa Rosa, Sierra Chica, la correccional de mujeres Humberto I y otras cárceles y comisarías argentinas.

La violencia se desata desde arriba. El gobierno arriesga encontrar la respuesta.

—oOo—

Todo esto tiene para nosotros singular importancia. La experiencia argentina prueba que a la derecha no la afligen escrúpulos cuando de conservar privilegios se trata. Desnuda la farsa de la democracia representativa sobre la que esa derecha desgarró sus ropas, llorando por Cuba, hace cinco meses en Punta del Este. Vuelve claro también, que los trabajadores sólo pueden garantizar la verdadera democracia con su fuerza, a través de una organización gremial que no ofrezca fisuras y de una dirección política que no conozca de vacilaciones. Los trabajadores argentinos lo aprenden en carne propia. Pero los ejemplos no son siempre inútiles.

7 Días de Política

NARDONE - HAEDO

EN la mañana del jueves, Benito Nardone anunció que rompería el acuerdo que había formalizado con Haedo en relación a las candidaturas para noviembre.



El "Adiós Haedo" —palabras pronunciadas por Chicotazo— se constituyeron así en la frase de la semana, imprimiendo un sensacional vuelco al panorama político nacional. Se da al Consejero Harrison como vinculado estrechamente al episodio.

CANDIDATOS PARA NOVIEMBRE

CON la vista puesta en noviembre, varios sectores estudian el problema de las candidaturas.

Trascendieron en esta semana algunos nombres (posibles) para distintos cargos:

LISTA 15 (Diputados) Santos Gómez, Juan Antonio Borges (médico, esposo de la legisladora Elsa Fernández) y Artemio Correa (fuerte caudillo de Paso de los Toros).

Para el Concejo, se dan como seguros a José Benelli (actual concejal), C. P. Escayola (ex Jefe de Policía) y Antonio Casas Mello.

HERRERISMO. — Pedro Chiesa (actual diputado) y Diego Burgos Vera (comentarista de Radio Rural) parecen ser candidatos seguros al C.N.G.

Para diputados, la lista 30 proclamó a Oribe Palomeque.

Todo depende en última instancia de los arreglos internos y del resultado de la intensa lucha que desde hace varias semanas vienen librando los grupos.

NUEVO LEMA

EN estos días se presentará ante la Corte Electoral el pedido de registro de un nuevo lema.

Se trata del llamado Frente de Acción Renovadora (FAR), integrado por disidentes de la Unión Cívica y personas vinculadas a la desaparecida revista POLITICA.

GESTIDO - RIVAS

CONTINUARON los vaivenes del ya famoso acuerdo Colorado.

Se atribuye al General Rivas la siguiente frase, pronunciada amargamente ante la evidencia del fracaso de las gestiones pro lista única:

"Si el Gral. Gestido renuncia a

su candidatura, esto significaría lisa y llanamente la derrota del Partido Colorado."

ERRO - MICHELINI

LOS diputados disidentes (uno separado del lema nacionalista, otro de la lista 15) tuvieron esta semana una intensa actividad.

Erro mantuvo conversaciones con varios dirigentes políticos (Penadés, Berro, Triás) esperándose para estos días una definición (suya y de su grupo) sobre su inmediato futuro político.

Michelini, por su parte, mantuvo contactos con integrantes del sector de la 14 (Agrupación Joaquín Suárez). Se habló insistentemente esta semana de un posible acuerdo —al parecer ya realidad— entre el joven diputado que hasta hace poco pertenecía al grupo de Luis Batlle y ex-catorcistas como Renán Rodríguez, Martínez Moreno, Antúnez Giménez y otros.

EPOCA

APARECIO esta semana el diario EPOCA, que dirige Carlos Quijano. Desde EL SOL saludamos al nuevo colega, que ya en sus primeras entregas se ha definido claramente como una voz independiente y responsable, deseándole larga y fructífera vida periodística.

OFICIALISTAS

LA lista 15 —que aplazó por quince días su anuncio al Congreso— proclamó el martes cinco nombres para el C.N. de G.: Luis Batlle, Vasconcellos, Segovia, Aquistapace y Sorhuetta.

Estas proclamaciones son consideradas "oficialistas" y propuestas por el propio Luis Batlle (que la encabeza).

Como se ve, se dejó vacante el sexto puesto. Se estima que se reserva para un posible entendimiento con otros grupos colorados dándose como probable el nombre de Brause.

El Conflicto en el Frigorífico Nacional

Para dar a nuestros lectores una información más precisa y de primera mano, acerca de los más palpitantes problemas que ahora preocupan a los trabajadores de los frigoríficos, entrevistamos al compañero José Gutiérrez, Secretario del Sindicato de Obreros y Obreras del Frigorífico Nacional.

¿QUE nos dice, compañero Gutiérrez de la agudización del conflicto con el Frigorífico Nacional?

—Necesariamente esta situación tenía que suceder, frente a todas las violaciones que existen, no puede haber pacificación en la industria frigorífica.

Cuando se levantó el conflicto en la industria frigorífica, creíamos que el Directorio iba a cumplir, con el convenio y con el espíritu que el mismo tenía, pues se hablaba de pacificación y de entendimiento.

Pero debemos decir que nos han defraudado, no han cumplido absolutamente nada, fue entonces que recurrimos a la acción gremial, única capaz de detener las arbitrariedades, las injusticias y los pisoteos que los jerarcas del Frigorífico Nacional pretenden realizar con los trabajadores.

En las distintas asambleas de nuestro sindicato, siempre mantuvimos la posición de poder llegar a un entendimiento de partes, pero los hechos nos hicieron cambiar de posición, porque existen represalias, pues el cuerpo de Delegados de nuestro Sindicato, la Comisión Directiva, y todo aquel obrero que haya tenido cualquier acercamiento con la Federación Autónoma, basta para que no los convoquen al trabajo y anulen las citaciones, mientras se realizan miles de horas extras, y permanecen cientos de obreros sin ser llamados.

En el Frigorífico Nacional, cada obrero tiene su especialidad y la misma le es reconocida por la Bolsa de Trabajo de la Caja de Compensaciones. El otro día el Fco. Nacional convocó un núcleo de obreros de la sección Carga Seca, cuya especialidad es promedistas de ley de Bahía, y que realizan tareas alternadas a bordo y en tierra.

La supervisión de esa sección no lo reconoció su especialidad a los trabajadores y pretendió enviarlo a otras tareas, a lo que los obreros se negaron; en sustitución de ellos el frigorífico quiso enviar obreros de la Sección Cámaras frías, que estaban realizando tareas de embarques de carne, y los mismos adoptaron similar actitud que los anteriores.

Frente a la posición de los obreros, la supervisión los suspendió 15 días, e inmediatamente la sección a los cuales pertenecen estos compañeros realizó un paro de protesta frente a la arbitraria medida tomada.

Igual suerte corrieron, y fueron suspendidos por un término de tres días y luego nuevamente convocados, pero los obreros mantuvieron con firmeza su decisión de protestar y realizaron un paro nuevamente, y el Frigorífico volvió a tomar la misma resolución, esta vez suspensión preventiva, sin saber el alcance de los días que permanecerán sancionados.

Con todas estas actitudes, tuvimos que reunir inmediatamente nuestra Asamblea de Delegados, quien resolvió que este grave problema fuera analizado en Congreso de la Federación, para que todas las filiales fijaran su posición.

Fue así que se resolvió paralizar 1 hora toda la industria frigorífica el día lunes, en señal de protesta contra todas las actitudes del Directorio del Frigorífico Nacional.

En el Frigorífico Castro no hubo problemas, en el Anglo tampoco, pero en el Fco. Nacional, a todos los que realizaron paro, alrededor de 1.200, se les suspendió preventivamente.

LA PIEDRA Y EL CANGREJO

Escribe: JULIO ROSSIELLO

La Nueva Inquisición

La nota periodística de la semana —dejando de lado, desde luego, minucias tales como el levantamiento de Puerto Cabello en Venezuela o la reanudación del terrorismo de OAS en Argelia— estuvo constituida por la página publicada en la prensa "grande" bajo el título "Cuatro Verdades Sobre la URSS". Formada de seis notas, en lugar de las cuatro anunciadas, el detalle forma parte de una implacable campaña de desorientación desatada sobre el enemigo. La responsable de la super-costosa publicación es sin duda alguna la embajada de un poderoso país sito en el norte de América, y cuyo nombre nos reservamos para mantener la prudente reserva que el caso exige, oculta pudentemente bajo uno de esos nombres indeterminados que han aparecido como hongos después de la lluvia (de dólares): "Comité Uruguayo Pro Europa Libre".

Nadie lo conoce, nadie sabe dónde y por quiénes está constituido, nadie puede ni podrá nunca saber de dónde provienen sus recursos.

Lo novedoso del asunto radica en cierta pequeña variante del ángulo de mira. Por ejemplo, un no-se-quié pretendidamente habilidoso escribe un artículo orgulosamente titulado "Anticomunista... y a mucha honra!", en la que se denuncia (admiraos) el "anticomunismo reaccionario o tarifado". Véase una de las estupidas definiciones: "Revalidemos el vocablo y ataquemos despiadadamente a los botafumeros y mercachifles que comercian con el anticomunismo"; o esta adver-



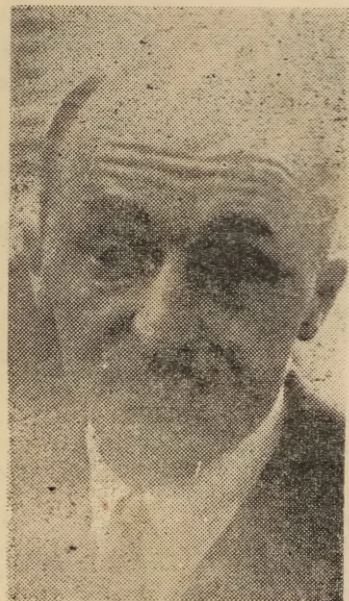
Anticomunista tarifado

tencia: "Claro está que los comunistas se han aprovechado de que existan unos cuantos mercachifles que viven sabrosamente de su anticomunismo tarifado, para desprestigiar el vocablo".

Poco a nada nos importan tan costosos desahogos. Pero a quienes nos es imposible dar un paso en nuestras luchas gremiales sin que se nos endose automáticamente la condición de comunistas —que no despreciamos pero que nos resulta sencillamente ajena—, no puede resultarnos indiferente la ligera deformación que se postula en las declaraciones que voy a transcribir y a las que ninguna sentencia de incapacidad o ignorancia puede absolver:

"Ahora bien, los comunistas, sus "idiotas útiles" y los descarados declarados marxistas-leninistas jamás admiten serlo. Nunca verá usted a un comunista decir: "...sí, soy comunista". Toda esa gama de especímenes que engrosan las legiones de resentidos sociales, acomplejados y frustrados se escudan hipócritamente al afirmar: "Comunista, no soy... Yo soy izquierdista". Y en muchos casos simplemente admiten que son "socialistas" y defensores de la "justicia social izquierdista". Y al buen entendedor, pocas palabras. Todo eso de "izquierdismo" y tantas palabras más que han acuñado los comunistas, no son más que slogans políticos para embaucar imbéciles".

La conclusión que puede extraerse es evidente y sencilla: esto no es macarthismo, sino estupidez; no es derecha ni reacción, sino pobreza elemental del pensamiento. Hagamos un instante abstracción de las dudas que despierta el hecho de que "Asociaciones" o "Comités" como éste sean poseedores de medios económicos tan poderosos, que les permiten financiar una página entera de un diario montevideano; supongamos que están integrados por personas de puras intenciones o dominadas por el terror. ¿A quién sino a los previamente convencidos puede despertar ideas o reflexiones, a quién puede sobresaltar esa retahíla de ingenuos macaneos? Pero tampoco debe sorprendernos que los grupos representantes de intereses, amenazados por el paulatino despertar de los pueblos, acuda —en propia pero ilegítima defensa— a todas las armas a su alcance: cañones atómicos y arcabuces, inteligencia e idiotez, guerra psicológica y patadas.



El F.M.I. es su amigo

EL DOMINGO 10 ES EL
GRAN PIC NIC
DE CONFRATERNIDAD
DE JUVENTUDES
SOCIALISTAS

PRECIO DEL TICKET:
\$ 10.00

Salida hora 9 desde
Casa del Pueblo
(En caso de mal tiempo, se
suspende para el próximo
domingo)

LUIS BATLLE:

Flor Vieja de Romances Viejos

Escribe: Garabed Arakelián



ESCUCHAMOS a Luis Batlle en uno de sus actos de proclamación, nada nuevo evidentemente, ni tampoco nada original. Se dedicó a explicar que los blancos son más malos que los colorados, que había que sacarlos del gobierno, pero no sólo porque eran malos, sino porque con ellos en el poder el país se perdía la oportunidad de las excelentes obras que era capaz de realizar el Partido Colorado, el Batllismo dentro de él, y fundamentalmente la 15 dentro del mismo. Como siempre es bueno recordar antecedentes veamos qué es lo que ha hecho el batllismo de la 15 en sus años de poder.

Sin necesidad de remontarnos muy atrás en el tiempo, empecemos por aquel conflicto de ómnibus interdepartamentales que tuvo lugar en enero del 56, cuando el gobierno convocó a 57 diferentes Consejos de Salarios en vez de uno solo nacional como venía haciendo, con el evidente propósito de que la organización capitalina de dichos trabajadores, no pudiera beneficiar con su poderío a los demás trabajadores del gremio en el Interior. En esa oportunidad también quedó claramente demostrado que para ONDA no importa el color de la mayoría de gobierno porque cualquiera de los dos le sirven por igual.

En abril de 1956 los obreros arroceros, organizados en el Sindicato Único de Arroceros (SUDA) decretan la huelga, y el conflicto brinda la oportunidad de que se levante la alfombra vistosa que cubría al país. En un régimen digno de la edad media cientos y cientos de obreros con sus mujeres e hijos estaban al servicio de desalmados explotadores a quienes secundaban capangas de revólver al cinto y la misma policía, de la que ahora Aguerondo es solamente un continuador. Un mes después, en mayo de 1956, se produce el conflicto frigorífico, al que sólo mencionaremos sin entrar en más detalles porque es nuestro propósito analizar todo el conflicto —o los sucesivos conflictos de dicha industria a través del gobierno quincista en otra nota. Las soluciones en aquel entonces, fueron también los krumiros apoyados por la policía, el ejército, y la prensa y el gobierno dedicados a la calumnia. Como se ve, exactamente igual que ahora.

En agosto, los obreros ferroviarios, con la paciencia agotada, cansados de que se les hiciera continuamente "la aguja", se levantan en huelga. Once mil trabajadores en toda la República paralizan su actividad y obligan al gobierno a atender sus reclamaciones. No termina con esto la movilización de los trabajadores en 1956. Una enorme cantidad de conflictos se plantean, con mayor o menor intensidad, con más o menos trascendencia, pero que sirven en definitiva para demostrar el ambiente de disconformidad existente. El año a que hacemos referencia cuenta en su haber entre los conflictos importantes con el de FUNSA —uno más, de los tantos habidos— que sirven para demostrar cómo la policía de la quince servía los intereses de la patronal y estaba también contra los trabajadores. Ese año finaliza con la huelga de los trabajadores de tambo y de los papeleros y cartoneros.

Pero la actuación del batllismo, como integrante mayoritario del gobierno, se extendía en todos los terrenos y no era para menos. Nadie ni nada estaba a salvo de los efectos de la "renovación y reforma". Muchas veces hemos visto en Acción y oído a sus conspicuos dirigentes hablar del desastre que ha significado para el país los decretos de reavalúo que aprobaron los blancos. Y tenían razón. Más que ellos lo hemos criticado los socialistas y lo hemos demostrado técnicamente, y junto con nosotros los más destacados profesionales del país han demostrado las consecuencias ruinosas que trajeron aparejadas. Pero exactamente igual sucedió con el decreto del 3 de agosto de 1956, cuya paternidad no pueden rehusar los batllistas de la quince, por ello decimos que todo lo que ahora hacen los blancos, es nada

más que la continuación de la política practicada por los quincistas.

En lo que respecta al desastre administrativo que significó el gobierno colorado, quedan muchas cosas para la historia de la improvisación, de la incapacidad y de la deshonestidad. El Presupuesto Gral. de Gastos aprobado en el 56, como de costumbre sobre el filo del plazo Constitucional, es una muestra clara y elocuente de la desorganización, más diremos, del caos reinante. Es también un detalle interesante observar cómo se adueña de blancos y colorados una hipocresía constitucionalista. Los plazos constitucionales siempre son respetados, justo sobre la hora se aprueban los presupuestos, y con el patriótico y democrático propósito de respetar el plazo, se aprueban Presupuestos que encierran una enormidad de cosas ilegales e inconstitucionales.

El presupuesto al que nos referimos, el de 1956, de auténtica producción quincista, tiene cosas que sin duda alguna han de servir para aumentar el acervo nacional del disparate y la deshonestidad. La prueba más evidente de ello es la cantidad de denominaciones y apodosos que recibió a lo largo de su discusión, diferentes todos pero también coincidentes en la calificación. El Presupuesto Gral. de Gastos producido por la "renovación y reforma" se denominó: "mamotreto", "engendro" y "esperpento", el representante de nuestro sector, el comp. Dubra, al referirse al mismo dijo: "no es necesario distinguir entre las tres calificaciones, porque cualquiera de ellas le viene bien y, seguramente, es inferior a la calificación real que merece".

Salud Pública arrastra una situación miserable y es víctima constante de los arrebatos medioevales y oscurantistas del actual ministro del ramo, pero los quincistas no le dejan a nadie la delantera. En el presupuesto que comentamos apareció un artículo, el 125, que fue de padres desconocidos porque no apareció el autor del mismo, por más que se investigó y se preguntó. Lo cierto es que allí quedó, y no hay que ser muy lúcido para saber quiénes fueron sus autores si observamos el "pelo" de los que fueron favorecidos por el mismo. Se aprovechó el presupuesto para resolver por razones políticas, de favoritismo o de amistad, la situación de centenares de técnicos de Salud Pública, en perjuicio de los que ya habían ganado por concurso esos cargos o de quienes los estaban disputando por concurso en plena vía de desarrollo. Eso significó —y fue obra batllista— que los quinientos o seiscientos técnicos que estaban concursando y quedaron desplazados tuvieron la necesidad de querrellar contra el Estado. El resultado no lo sabemos pero basta ver como sigue Salud Pública.

En cuanto a la seriedad con que los quincistas manejaban los números, basten estos ejemplos —manejados en la Cámara por nuestra bancada—. El Presupuesto de 1955 señalaba un déficit de 23 millones de pesos para el Poder Central. Agregándole los déficits laterales se transformó en un déficit superior a los 100 millones. En el año 1956 el ministro da Hacienda quincista recomendaba una serie de medidas administrativas tendientes a lograr una buena recaudación que solucionaría el déficit. El Senado, en dicha oportunidad, se manejó con las cifras de 1955 y tomó como base 499 millones de pesos de recaudación. Pero el propio ministro de Hacienda en un mensaje del 26 de junio de 1956 establecía el monto de la recaudación en 477 millones de pesos. Como se ve, solamente 22 millones de diferencia. Casi nada, porque los déficits batllistas eran matemáticos, nunca pasaban de los 200 millones pero tampoco bajaban de los 100 millones de pesos.

Pero de la desastrosa gestión del gobierno batllista queda aún mucho por decir, en el próximo número seguiremos analizando los procedimientos del "todo o nada".

Hambre y Desocupación en Rocha

Escribe: LENIN PRIETO

LA MOLICIE Y LA AUTOSATISFACCION ELEGANTE Y FRIVOLA DE LOS MUY "DEMOCRATAS" BURGUESES ROCHENSES HA EMPEZADO A CONVERTIRSE EN CIERTA INQUIETUD Y FASTIDIO MAL DISIMULADOS. LA SIESTA TROPICAL DE ROCHA, DONDE "NACE EL SOL DE LA PATRIA", COMO REZA EL ESCUDO SOLARIEGO, EMPIEZA A SER INTERRUMPIDA POR LAS PESADILLAS QUE FATALMENTE SOBREVIENTEN DESPUES DE LOS ABUSOS LARGOS DE LA GLOTONERIA DE MAS Y MAS DINERO AMASADO CON EL SUDOR Y LA SANGRE DE LOS TRABAJADORES.

La lucha de clases es un hecho obstinado que sólo los ciegos y miopes voluntarios no quieren ver. La lucha entre el capital y el trabajo es una verdad científica descubierta por Marx. A veces, el largito de estas siestas tropicales, esa lucha permanece oculta y silenciosa, como la semilla perdida en la tierra oscura, pero, no por ello deja de ser real y terrenal. En esas condiciones la lucha del obrero se expresa nada más que en sorda protesta, en rabia callada y abrasadora. Pero el embrión crece, la semilla germina, la rabia se exterioriza y se organiza en fuerza sindical briosa y creadora...

¿Qué pasa en Rocha? La explotación brutal y sarcástica a que está subyugado el obrero rochense es increíble. Para hacernos una idea cabal de la situación, dejemos los adjetivos, vayamos a las cifras y los hechos reales y crudos. El laudo vigente, firmado el 10 de mayo de 1961, rige para toda la industria y el comercio del Departamento. Según la ley de Consejos de Salarios, son elementos fundamentales para laudar "el poder adquisitivo de la moneda" y "las condiciones económicas del lugar o del país". Como es lógico esto significa que todo laudo debe considerar fundamentalmente el costo de la vida y el presupuesto familiar mensual. Para ver en qué forma procedieron los autores del laudo, nada más gráfico que algunos ejemplos de los salarios mínimos vigentes en Rocha.

SALARIOS DE HAMBRE

ORICIAL albañil; jornal \$ 22.11; 25 jornales: \$ 552.75; líquidos: \$ 469.84; Peón albañil; jornal \$ 15.18; 25 jornales: \$ 379.50; líquido: \$ 322.57. Graficos: Oficial de Primera: mensual \$ 386.88; líquido: \$ 328.85. Oficial de Segunda: mensual \$ 238.52; líquido: \$ 205.13. Panaderos: Maestro de pala: mensual: 416 pesos; líquido: \$ 353.60. Maestro amasador: idem. Ayudante amasador, mensual: \$ 386.23; líquido: \$ 328.30; Ayudante da pala: idem. Maquinero: mensual: \$ 396.33; líquido: \$ 336.83.

Con esto da y sobra... para morir de hambre. Todos los demás gremios están en similares condiciones. Pero ocurre que los magnánimos y filántropos miembros del Consejo de Salarios, cuyos delegados oficiales fueron el Dr. B. Oliveri (herrerista militante), el Sr. D. López Delgado (ubedista) y el Sr. E. Zipitria (ubedista en pase a Berro), "tuziperon en cuenta" el costo de la vida de una familia tipo (formada por un hombre, una mujer, un niño de 10 años y una niña de 5 años). Y aquí viene la tragicomedia (digna de parangonarse con "La Celestina"). En efecto, los señores laudantes hicieron un sesudo estudio del costo de la vida y lo incrustaron en el laudo. Para ello, establecieron una "lista de artículos, sus precios e incidencias en el costo de vida de una familia tipo". La lista no puede ser más mezquina y hay en ella lagunas como océanos. Los artículos escogidos son los más baratos de plaza y, por ende, los de peor calidad. No obstante, primó el peregrino criterio de "estimar" su duración con la notoria intención de bajar al máximo la incidencia mensual en el presupuesto familiar. Ejemplos: un traje de hombre de \$ 251 (!) debe durar, gracias al optimismo candoroso de estos señores, tres años; la respectiva incidencia mensual queda

en \$ 6.97; un par de zapatos buenos se estima en \$ 86; su "duración" es de dos años y su "incidencia mensual" de \$ 3.58, etcétera.

Como lagunas -océanos, tenemos: no se prevé nada de ropa de abrigo, absolutamente nada de ropa de lana (el Sr. Invierno no existe para la familia obrera rochense, por decreto de este Consejo de Salarios de la siesta tropical); para la ropa de mujer se opta por la tela de rayas (bien tropical); no hay nada de legumbres ni de frutas (Ripley no lo creería); no hay nada de medicamentos, salvo "genioies", no hay nada de útiles escolares (¿para qué?); no hay nada de muebles (ni una mesa, ni una cama, ni una silla); no hay nada de utensilios domésticos; no hay nada de gastos de peluquería (los obreros tienen que imitar a Fidel); y muchos etcéteras.

Agregamos que la familia obrera tiene que gastar medio kilo de pan por día

(125 gramos diarios para el desayuno, el almuerzo y la cena). Que el alquiler se "estima" en la cifra antediluviana de \$ 65. Que se prevé un gasto mensual de una cámara de aire para una bicicleta pero se omiten las cubiertas y... la bicicleta, medio indispensable de transporte del obrero local.

PRESUPUESTO MISERABLE

BUENO, ahora llega el instante en que Ripley morirá de un síncope. Inocentemente, nos dijimos: la lista es corta, mezquina, plagada de "lagunas" y "estiramientos", pero, sumando las incidencias mensuales que allí se "decretan", resultará el lecho de Procusto del presupuesto de una familia obrera tipo y, en general, los salarios laudados oscilarán, más o menos, por esa suma. Ingrata sorpresa !La suma que hicimos, con los datos de la "estadística" de marrras, da: \$ 602.69. Vale decir, el presupuesto mensual de la familia tipo (4 personas) es, según los datos de la tan "generosa" lista incorporada al laudo: \$ 602.69. Ya vimos los salarios brutos y líquidos de algunos gremios. Pero ocurre que NINGUN SALARIO en ninguna rama de la industria y el comercio de Rocha llega a esa suma. A ojo de buen cubero, el salario mínimo promedio representa un 50% del mezquino y ridículo presupuesto calculado por los mismos autores del laudo. Desde

luego, en el año largo que media desde la firma del laudo, el encarecimiento se ha agudizado, como es notorio. Pues bien, hemos actualizado los precios que aparecen en el laudo; sobre las mismas reglas de cálculo y "apretando el cinturón" llegamos a que el presupuesto familiar mensual se ha elevado a \$ 721.59 (respetando la utopía tropical).

Más aún: en la hipótesis nada metafísica de que el obrero no gaste ni un centésimo en ropa y calzado (ni para él, ni para su familia), limitando su consumo al rubro "Alimentación y Gastos Generales" y, siempre en base a la "generosa" estadística del laudo, el presupuesto quedaría en \$ 537.50 mensuales. Pero ningún salario líquido (y en general, ningún salario bruto) llega, según el laudo, a cubrir ese tísico presupuesto.

LA LUCHA SIGUE

VOLVEMOS al principio. El gremio panadero, uno de los más maduros y conscientes, acaba de romper el fuego. Su situación angustiosa e indignante le ha empujado a reclamar un aumento general del 50%, exigiendo de la patronal un convenio selectivo a ese respecto. A la nota clara y seria de este gremio, el Centro Comercial e Industrial ha contestado en forma infantil, "pasando por alto las disquisiciones sobre el costo de la vida", escurriendo el bulto, rehusando toda negociación con gremios por separado. Pero los panaderos siguen luchando con valentía y dignidad. La UREP (Unión Rochense de Empleados Panaderos), viejo sindicato local, está acelerando su organización. Movida por el ejemplo, UREOCI, la Central rochense, está movilizándose por un nuevo laudo. El hambre aprieta y la democracia con sotana del Padre Aquiles Tartufo Sencción está muy ajada. INCONSA, principal fábrica del pago, adonde los obreros entran con tarjetas de Tartufo, ha despedido a cientos de trabajadores en estos meses. Pero INCONSA y Tartufo se merecen otra nota. Insistiremos.

LA VERDAD SOBRE CUBA

CONTINUANDO con la serie ininterrumpida, de maniobras agresivas contra pueblo y gobierno cubano, se desarrolla en nuestro país otra maniobra rupturista, concebida e impulsada por la diplomacia yanqui.

Desde hace mucho, usando las distintas vías de que dispone, para buscar imponer como verdad las falsedades más gruesas, la diplomacia norteamericana busca quebrar las relaciones diplomáticas entre el gobierno uruguayo y el gobierno cubano.

Ese propósito se integra en el plan de aislamiento de la Revolución Cubana —aislamiento económico y aislamiento político— e incluye la ruptura de relaciones diplomáticas de todos los gobiernos de los países latinoamericanos con el gobierno del glorioso pueblo cubano.

No a otra cosa se han dirigido en los últimos tiempos, las actividades del Departamento de Estado a través de los organismos "panamericanos" (el CIES, la OEA, etc.) y al mismo fin concurren los cursos para militares que se realizan en Panamá, en Argentina, etc. El centro de la maniobra es la presión chantajista que se realiza mediante la promesa de préstamos, de dólares —sea llamándola "alianza para el progreso", sea mediante "préstamos" del BID, etc. —con los cuales dólares, además de comprar la "buena voluntad" de gobernantes y de hombres venales, obtener nuevas ventajas económicas para el imperialismo y acentuar la mayor explotación del trabajo de los pueblos de América.

Más fáciles, más comprometidos, más entreguistas, los gobernantes títeres de Perú, Colombia, Guatemala, Venezuela, etc., abrieron el camino del aislamiento de Cuba, haciéndose, cada día más, cómplices del patrón imperial. La maniobra tuvo sus dificultades en otros países. Algunos gobernantes, interpretando mejor los sentimientos populares, actuando con mayor altura, enfrentaron la maniobra. Pero en todos los países, los Estados Unidos han encontrado en los sectores más reaccionarios, fascistas, privilegiados de las oligarquías nacionales o del militarismo ávido de poder y obsecuente, hombres dispuestos a desempeñar el papel de traidores.

Brasil fue el terreno para una maniobra traidora de los militares más reaccionarios y sólo la fuerza unida del pueblo impidió su momentáneo triunfo.

En Ecuador y en Argentina, debieron recurrir a golpes de estado; para obtener lo que les era difícil con los restos

existentes de una democracia falsa, de un sistema de permanente estafa a los intereses populares. En nuestro país, algunos gobernantes, algunos hombres próximos al gobierno, seducidos por la situación caótica de la economía uruguayo, situación a la que han llegado por el sometimiento creciente de la misma al interés imperialista, por la falta de capacidad para servir los intereses del pueblo y servir en cambio —y en qué forma!— los de los privilegiados del latifundio, de la industria, del capital.

Una tras otra, burdas etapas de la maniobra rupturista fueron desbaratadas. Inclusive la notoria venta del voto uruguayo en la OEA, hecho del que fue principal actor el hoy funcionario yanqui Clulow (10.000 dólares mensuales de "premio"...), fue tan notoriamente deshonorosa que obligó a los propios voceros del oficialismo nacional a parodiar una censura y un reconocimiento del hecho y llevó al silencio manifiesto del Consejo de Gobierno, quien no pudo o no quiso sancionar la aparente burla de sus propias decisiones efectuada por un funcionario que aparecía menoscabando la autoridad del cuerpo.

El señor Clulow ya antes había adquirido notoriedad al afirmar la existencia de unas rampas lanzacohetes en Cuba, noticia que no por falsa dejó de ser utilizada por los voceros nacionales del amo yanqui.

Unos famosos "documentos" antiargentinos, fueron llevados y traídos, y algunos Consejeros, sumamente proclives a la entrega a todo lo que lleva el sello yanqui, exigían por entonces la ruptura de relaciones inmediata. El globo se les desinfló demasiado pronto, antes de que



puieran lograr su propósito, pero para entonces ellos mismos habían sentido lo que era la firme repulsa popular por su actitud de entrega.

Cual menesterosos, nuestros gobernantes asistieron en Punta del Este a la parodia de la OEA en la que se votó la exclusión de Cuba, pretendiendo la arbitraria e impuesta decisión, decisión exigida por los poderosos del norte, modificar la geografía y la historia.

EL DERECHO DE ASILO DE QUE SE HABLA

Ahora, se pretende que Cuba viola el derecho de asilo.

Derecho reconocido solamente por los países latinoamericanos, por España y Portugal, el único que está en mora con respecto al mismo es nuestro propio gobierno.

El tema, por otra parte, se trata en reuniones secretas, a espaldas del pueblo, con temor de que la verdad de sus razones lleguen hasta el mismo.

La Embajada del Uruguay en La Haya (Pase a la pág. 12)

FASCISMO EN EL URUGUAY

ES posible el fascismo en nuestro país? Tal la interrogante que muchos se plantean, entre incrédulos y recelosos. La actividad de grupos terroristas, los asaltos y asesinatos, los atentados con artefactos explosivos, han provocado esa duda que se va infiltrando, lentamente, en la conciencia de la gente.

No es posible desconocer el cambio producido en la atmósfera política del país, de un tiempo a esta parte. Ni la actitud negligente por no decir cómplice de jerarcas policiales, cuya primera obligación para con la sociedad que los mantiene es evitar que se realicen hechos como los reseñados.

Años atrás, cuando el macartismo y la histeria "antikomunista" no habían pasado aún al primer plano, uno podía encogerse de hombros si alguien hablaba de una corriente fascista en el Uruguay. Ahora, en cambio, sólo existe esa actitud mental en quienes están ausentes de los problemas nacionales y viven egoístamente su pequeña vida privada. Las bombas han despertado a mucha gente que se acunaba con el son adormecedor de "como el Uruguay no hay". La prédica de la gran prensa, el asalto a la Universidad, la muerte de Arbelio Ramírez y la última bomba en la librería EPU, permiten plantear —en todo su dramático significado— la interrogante.

HACE TRES AÑOS

HACE ya varios años se insinuaba la posibilidad del fascismo implantado en territorio nacional. El Prof. Carlos M. Rama, historiador y sociólogo, especializado entre otros temas en el estudio del fascismo, desde el semanario "Marcha" hacía oír su voz de alarma. Era, prácticamente, al otro día de las elecciones de 1958. Ferrer Serra recién había pronunciado su discurso como "Presidente del Consejo Nal. de Gobierno" y enfundaba violín en bolsa. Los colachatas de la UBD no circulaban ya por Pocitos y 18 de Julio festejando el triunfo. Se sabía que éste correspondía a los hereristas y al movimiento ruralista dirigido por el "gran intruso" Benito Nardone.

En aquella oportunidad, Rama realizó un análisis político-social de las distintas fuerzas en juego y concluyó por establecer que estaban echadas las bases para que prosperara en nuestro territorio un movimiento de cuño fascista.

Pronto —característica de los lectores de "Marcha", por otra parte— se formalizó una polémica. Surgieron las opiniones contrarias. Así, por ejemplo, un ilustre desconocido que firmaba QUIDAM, el Prof. Ares Pons y otros.

¿Qué pensaban del asunto los contrincantes de Rama? El del seudónimo afirmaba, entre otras cosas, que el planteo expuesto "se resiente de una forma de abstracción propia de los espíritus

inclinados a las disciplinas especulativas" por lo que concluía que "no resulta totalmente exacto el esquema planteado". Entendía QUIDAM que "como doctrina totalitaria orgánica, el fascismo no tiene posibilidad alguna de afianzamiento en nuestro medio".

El Prof. Ares Pons —colega en estudios históricos del Prof. Rama— era más concluyente todavía. En el número de "Marcha" del 26 de diciembre de 1958 bajo el título "Es imposible un fascismo uruguayo" sostenía que el artículo inicial de Rama "expresa una tendencia, bastante difundida en algunos círculos, que implica una radical equivocación en el enfoque de nuestra realidad político-social..." "El fascismo fue de hecho, la dictadura terrorista del gran capital financiero, en países capitalistas altamente desarrollados y ultraimperialistas. No es posible hablar de fascismo en países subdesarrollados, de tipo colonial o dependiente." Y en el caso concreto de Nardone, Ares decía (en diciembre de 1958, aclaremos): "no se justifica esa dramática apelación al sentimiento antifascista contra Chicotazo. En ninguna manifestación ni postura de Nardone se puede descubrir el atisbo de una afinidad con el fascismo".

Han pasado más de tres años. Si hoy las personas indicadas tuvieron que pronunciarse sobre el mismo asunto, algunas de sus afirmaciones más lúcidas quedarían en pie pero otras —propias de la euforia de la derrota colorada de 1958— no las podrían suscribir. Ha corrido mucha agua bajo el puente...

HOY, JUNIO DE 1962

A la luz de los años pasados y de la evolución de los sucesos, resultan confirmados en buena parte los planteos que advertían al pueblo oriental sobre los peligros del empuje fascista.

No es necesario ser marxista para darse cuenta y señalar que el proceso fascista en Europa basó su desarrollo en la tremenda crisis económica, social y política de la Italia de postguerra 1914-18 y en la gran crisis general del sistema capitalista de los años 1929-31.

En el Uruguay —salvadas todas las diferencias con los países europeos, ha-

Por MIGUEL FELDMAN

bida cuenta de que éste es un país dependiente, admitiendo que es un error aplicar a nuestra realidad esquemas ideológicos aptos para países económica y socialmente más desarrollados en el camino capitalista, etc., etc. no deja de ser sugestivo que los brotes fascistas aparezcan cuando arrecia la crisis en que se encuentra hundido el país.

Las similitudes son notorias, si bien ha cambiado el escenario, los personajes y la época. Podrá discutirse el término "fascista" aplicado a la actividad de estos grupos reaccionarios pero entendemos que la denominación tiene la virtud de ser clara. "Fascista", a pesar de los años, tiene una resonancia profunda entre las masas que en su momento supieron magníficamente luchar contra él. Por eso preferimos utilizarlo, para que este nuevo combate de las presentes generaciones entronque con la gloriosa lucha de nuestros mayores en la década del veinte y del treinta.

Una precisión es indispensable a esta altura. Se dice que los blancos han traído el fascismo al país y que con los colorados, tal cosa no sucedía. Es una verdad a medias. Por lo tanto, peligrosa, como arma de dos filos. Porque la verdad, la verdad completa, es que con blancos o colorados en el poder la corriente fascista igual hubiérase desarrollado.

Los ciudadanos blancos, integrantes de las capas populares, aunque confundidos y desorientados, engañados y estafados cada cuatro años por sus dirigentes políticos, no desean el fascismo. Los que lo estimulan y alientan son los oligarcas dueños del lema, los que se dicen "nacionalistas" y se entregan al imperialismo, los que se dicen "herreristas" y se olvidan de la permanente actitud antiyanqui del líder muerto, los "demócratas a la violeta" que critican a Cuba y apoyan a la Argentina gorila. Esos son los "blancos" culpables. Pero no son los únicos. Constituye un tremendo error creer que con los colorados el fascismo será detenido.

No son "blancos" y "colorados" los que determinan la aparición o desaparición del fascismo. Un César Batlle o un Eduardo Rodríguez L. podrán apoyarlo pero no pueden hacerlo surgir de la nada. Las fuentes del fascismo hay que buscarlas en la crisis económico-social que padecemos. Y también, como país dependiente que somos, integrando

la esfera de influencia de los Estados Unidos, en la política continental del imperialismo norteamericano. Benito Nardone no es el padre del fascismo uruguayo sino su expresión más visible.

PARA TERMINAR

CON palabras de gran claridad Viviani Trias ha estudiado el tema: "La crisis uruguaya se debe a causas profundas y estructurales: el subdesarrollo y la dependencia. Esta infraestructura es aprovechada por la oligarquía nacional y por el capitalismo extranjero unidos en orgánico maridaje." "El Uruguay debe prepararse para una salida por la derecha, si el sistema político que actualmente cobija a la constelación del latifundio no sufre una quiebra seria. La salida por la derecha con el P. Nacional o con el P. Colorado en el gobierno, significa la crisis de la democracia." "Al fascismo no lo traen los "blancos". Las causas profundas y reales del fascismo radican en las estructuras económicas del subdesarrollo y del sometimiento. El fascismo es una política adoptada por la oligarquía cipaya y por el capital extranjero, para defender sus privilegios de la marejada popular. Y esa política la pondrán en práctica cuando las condiciones lo aconsejen, con cualquiera de los partidos que expresan a los intereses económicos del privilegio: lo hará el P. Nacional o el P. Colorado. El fascismo más que cuestión de partidos, es cuestión de clases sociales."

¿Habrá que hacer un inventario de todo lo sucedido hasta la fecha para que los incrédulos, los ciegos que no quieren ver y los sordos que no quieren oír tomen nota en sus conciencias de la existencia en nuestro país de un movimiento fascista organizado, con posibilidades potenciales de desarrollo? No lo creemos.

Basta con evocar para ellos y para todos los ciudadanos del país, el episodio reciente de esos jóvenes que descendieron a toda prisa de un coche en la Plaza Libertad para colocar allí una ofrenda floral y huir precipitadamente. Ofrenda a Adolf Eichmann —el verdugo hitleriano— según ellos "asesinado por el judaísmo internacional". Flores que son símbolo de la vida para un criminal de guerra que sólo supo ofrendar la muerte.

Si se extrae de este hecho la filosofía política que encierra, todavía estamos a tiempo para impedir que lo sucedido en otros lugares ocurra también aquí.

EPOCA

su diario

ENCARGUELO A SU VENDEDOR

EL IMPERIALISMO EN EL URUGUAY

Una Nota de GUILLERMO BERNHARD

VIMOS, en notas anteriores, como se produce la penetración imperialista en nuestro país, a través del Comercio Exterior, y de los capitales invertidos en las actividades industriales y comerciales privadas, destacando fundamentalmente, por su incidencia en la economía nacional, las que actúan en la explotación de los rubros agrícola-ganaderos.

Demostremos, en el último número, que nuestra riqueza madre no está en nuestras manos. Que poderosos trusts internacionales controlan y dominan, en su casi totalidad, la producción, la industrialización y la comercialización interna y externa de nuestra producción campesina.

Demás está decir que, a ese capital foráneo, poco o nada le preocupa la prosperidad o la suerte del país. Su móvil primordial, tal vez único, son las utilidades. El afán de lucro es el nervio motor de su actividad.

Se produce, por lo tanto, a través de esas vías, en las que actúan además fuertes empresas pertenecientes a la oligarquía nacional, al terrateniente, al latifundista que busca también "hacer su negocio", una penetración imperialista que no se ve a simple vista, y que cuesta, incluso, demostrarla. De ahí, que el uruguayo medio, el que se nutre de la información periodística diaria, absteniéndose de otro tipo de lectura, el libro, por ejemplo, o no mire con criterio analítico los fundamentos de la economía nacional, no vea, no sienta, e incluso, no comprenda cabalmente, que significa eso de capitalismo o de penetración imperialista, que tanto afecta nuestra producción, y que tanto traba nuestro desarrollo.

Ajeno a esa realidad, discute muchas veces, llegando hasta negar, la tremenda magnitud de ese proceso, y la lesión que del mismo deriva, ya, no sólo para nuestra economía, sino también, y esto es lo grave, para nuestra soberanía.

INTERVENCIÓN DE GOBIERNOS EXTRANJEROS

Nuestro Uruguay es muy pequeño, tan sólo un punto en la rica y dilatada América del Sur; escaso de población y de producción, su incidencia es insignificante en el mercado mundial, e, incluso, en el Continental.

Los capitales extranjeros invertidos en nuestro país, si bien gravitan sensiblemente dentro de nuestras débiles fronteras, su monto, en expresión cuantitativa —no relativa— es muy reducido.

Todo está en relación con la potencia del país. Sin embargo, y a pesar de ello, nosotros recordamos —para citar tan sólo un ejemplo— los choques, las discusiones, y los enfrentamientos que, en varias oportunidades tuvimos que hacer, en otras presenciar o comentar, para defendernos de las presiones, que llegaron hasta el chantaje, con las que el gobierno norteamericano pretendió "convencer" a nuestros gobernantes para que se pagaran a los frigoríficos yanquis Swift y Artigas, una supuesta pérdida, que decían les había ocasionado la zafra de carnes del año 1954, y que evaluaban en nueve millones de pesos.

Recordamos con toda precisión —desempeñábamos la Asesoría del Ministerio de Hacienda, corriendo los años 1954 y 1955, que la visita del señor Holland, en una instancia, y la misión Eisenhower, en otra, a cargo ésta del Sr. Milton Eisenhower (hermano del Presidente de los Estados Unidos), en aquellas recorridas por los países de América Latina, que ellos denominaban de acercamiento o de "buena voluntad", se limitaron en nuestro chiquito país, pura y exclusivamente, a PRESIONAR al Gobierno uruguayo para que hiciera efectivo a los frigoríficos mencionados esos nueve millones de pesos, a los que no tenían ningún derecho. Tan es así, que a pesar de todas las "gestiones" y amenazas de paralización y otros "argumentos", nunca fueron pagados.

El argumento usado para el reclamo era, por demás convincente; se formulaba a través de las siguientes preguntas:

¿Por qué el gobierno uruguayo no protege los intereses de los inversores norteamericanos?

¿Por qué no "ayudaba" a los frigoríficos norteamericanos?

Presidió en ese tiempo el Consejo Nacional de Gobierno, nuestro dilecto amigo Don Andrés Martínez Trueba, quien junto con su Ministro de Hacienda, Dr. Eduardo Acevedo Alvarez y el Ministro de Ganadería y Agricultura Don Juan T. Quilici, debieron desplegar toda clase de razonamientos para demostrarle a esos señores de la "buena voluntad", que el Estado uruguayo nada debía; por lo tanto, nada pagaría a las empresas frigoríficas que ellos "defendían". Tanto en reuniones oficiales, como en agasajos, comidas, etc. que jamás realizaron, ese fue el tema casi exclusivo de las conversaciones.

Posteriormente, en reuniones que celebró una Comisión oficial, presidida por el Sr. Ministro de Ganadería y Agricultura, que funcionaba en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Gobierno, designada para estudiar las reclamaciones de los frigoríficos extranjeros, y que el suscripto integraba como Asesor del Ministerio de Hacienda, frente a otras PRESIONES formuladas por el Gobierno de

los Estados Unidos, se expresó así textualmente, el Sr. Ministro de Ganadería y Agricultura:

"No voy a responder al planteamiento que acaba de hacer el Sr. Ferrando (Gerente del Frigorífico Artigas); me relevo de la obligación de contestar, porque el plano moral en que él ha colocado la discusión, o mejor dicho, el estudio de este asunto de las reclamaciones, no es en el que yo quiero moverme."

"Las consideraciones sobre alguna intervención de las potencias extranjeras para resolver los problemas estrictamente nacionales, como cosa lógica, no es el plano en que me muevo con agrado." "Será una cosa normal, como dice el Sr. Ferrando en la vida contemporánea, pero no es normal en el plano moral..." "Puedo decir que es, absolutamente falto de lógica, falto de toda razón, que se pueda afirmar que en la vida contemporánea actual es lógico que los problemas económicos se resuelvan por la presión de otras potencias." Más adelante expresó el señor Ministro Quilici: "Si hubieran venido aquí, por autodeterminación, sin que se les hubiera pedido, habría que pensar que esos países están gobernados por bellacos, y me parece, que el nivel moral en que se colocan las empresas es completamente inaceptable, desde el punto de vista de la soberanía e independencia del país."

Estas referencias fueron extraídas de las versiones taquigráficas de las actas de esas sesiones, y que el suscripto publicó integralmente en su libro "Comercio de Carnes en el Uruguay", año 1958, páginas 187 a 227.

Perdonarán los lectores la aneddotica digresión; mas la creemos muy importante a efectos de dar a conocer una situación, una realidad ignorada por muchos y escondida por otros.

Además de las referencias señaladas, atesora el suscripto en sus manos, copiosa documentación que prueba fehacientemente hasta dónde es dependien-

te nuestra economía de los capitales imperialistas foráneos, principalmente yanquis. Nos limitaremos hoy a señalar:

LA PENETRACION IMPERIALISTA A TRAVES DE LA LEY 480 DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS. VENTA DE EXCEDENTES AGRICOLAS

El 1º de julio de 1958 se firmó esta Ley para el Uruguay.

El Gobierno uruguayo para la aplicación de esta ley, arregla con la Embajada de los Estados Unidos en ésta, los detalles para la adquisición de esos excedentes norteamericanos, ultimando los detalles relativos a productos, volúmenes y otras condiciones.

Se paga en pesos uruguayos que se depositan en el Banco de la República y que pertenecen al Gobierno de los Estados Unidos, y son invertidos en el país, con el siguiente destino: el 50% para prestar al Gobierno uruguayo, y el restante 50% para gastos administrativos de la Embajada de los Estados Unidos en Montevideo, fines culturales, becas, propaganda, etc.

Aquí está la explicación, por demás evidente, de qué fuente sale el dinero para pagar toda esa lujosa y copiosa propaganda que hace a través de murales, de volantes, de folletos y de libros, en favor de los Estados Unidos, y últimamente, desde que la gloriosa Cuba se liberó de sus garras tenaces, para atacar al pueblo hermano de esa Cuba revolucionaria, y el invento permanente e insistente, fruto de una enfermiza imaginación para tratar de demostrar, de "convencer" las penurias y las miserias por que está atravesando el pueblo cubano.

La torpeza usada no tiene parangón. Llama la atención; hasta los más "convencidos" lo ven y lo comentan, que ellos que se autotitulan defensores y protectores de Latinoamérica, sólo de Cuba hablen y ni mencionen las dictaduras oprobiosas de Paraguay y de Guatemala o de Nicaragua, el alfabetismo de casi toda América, que llega en algunos países hasta el 85% de su población, el hambre y la miseria infamante en que se debaten los dos tercios de la población latinoamericana; ni la "democracia representativa" que está viviendo argentina, y otras tantas cosas.

¿Por qué sólo Cuba les preocupa? ¿No tendrán nada que ver las inversiones norteamericanas que antes explotaban la isla?

IMPORTACIONES DEL URUGUAY BAJO LA LEY 480

Fecha	Producto	Toneladas	Importe en dólares
20 de febrero de 1959	Algodón	4.660	3.500.000.—
	Tabaco	2.750	6.100.000.—
	Flete		310.000.—
			9.910.000.—
21 de mayo de 1959	Maíz	21.000	1.100.000.—
	Cebada	21.000	1.100.000.—
	Flete		40.000.—
			2.600.000.—
16 de noviembre de 1959	Algodón	6.800	3.800.000.—
	Flete		200.000.—
			4.000.000.—
1 de diciembre de 1959	Trigo	300.000	18.500.000.—
	Flete		2.507.000.—
			21.007.000.—
13 de enero de 1960	Maíz	60.000	3.100.000.—
	Cebada	60.000	2.100.000.—
	Flete		800.000.—
			6.000.000.—
14 de octubre de 1960	Maíz	50.000	2.800.000.—
	Flete		400.000.—
			3.200.000.—

En total un importe de 46.717.000 dólares y más de 500.000 toneladas de productos agrícolas que el país puede perfectamente producir, y aun superar si se crearan en el campo las condiciones de vida y de trabajo favorables, que se lograrían fácil y rápidamente mediante la Reforma Agraria.

La ley 480, además de estar reñida con los Convenios internacionales, es un clarísimo caso de

"dumping", que no sólo perjudica nuestras fuentes de producción, sino que además nos resta importantes mercados de colocación de nuestros saldos de exportación, porque los Estados Unidos nos copan mediante esa ley, los mercados adquirentes.

También con los fondos de la ley 480 fueron otorgados a Uruguay los siguientes préstamos:

11 de agosto de 1960	\$ 12.150.000.—	Represa de Baygorria
8 de diciembre de 1959	" 17.850.000.—	Represa de Baygorria
19 de octubre de 1960	" 11.719.000.—	Carreteras
12 de enero de 1961	" 9.547.500.—	Plan Ganadero y Agrícola
TOTAL	\$ 51.266.500.—	

El asunto, a primera vista, parece simple y benéfico para el país. Así, por otra parte, se encarga de destacarlo la propaganda y los comenta-

más a fondo el asunto, se comprueba hasta dónde son erróneos esos cálculos y en qué poca cosa queda, esa generosidad yanqui que tanto tratan de exaltar y de destacar. En primer lugar, no vende esos excedentes a un solo país, sino a muchos, o a todos los que lo solicitan. Le restan, por lo tanto, a los países productores y exportadores de productos agrícolas los tradicionales mercados de colocación, lesionando, por lo tanto, seriamente sus economías al trabajar las fuentes de divisas. Es lo que le sucede a Uruguay, por ejemplo, con las exportaciones de cereales a Canadá, que perdió por esa vía, ese importante mercado.

En segundo lugar, esa tan mentada generosidad no existe; o colocan esos EXCEDENTES o los tiran; no les queda otro camino. Bajo el manto de una "ayuda" los VENDEN aunque sea en moneda autóctona y usan el producido de ese negocio en la propaganda que defiende sus intereses. Es la consecuencia lógica y directa de las crisis de superproducción del sistema capitalista, tan nocivas como difíciles de remediar. Y esa superproducción se logró mediante la explotación del trabajador del Asia, del África y de América Latina que trabaja para enriquecer al Imperialismo. Se produce por la falta de planificación en la producción, por el desorden imperante en el sistema capitalista de producción. Un ejemplo uruguayo de los muchos que ocurren todos los años, aclarará mejor el problema.

Es común, sucede aquí y en todos lados que un año falta papa. La producción papera no alcanza para la satisfacción del consumo. Entonces se importa el producto y se crean estímulos para la próxima plantación. Al año siguiente, y dado el alto precio que se pagó por el tubérculo el año anterior, todos plantan papas, y la cosecha del año próximo resulta exuberante. Con motivo de ello bajaron considerablemente los precios y gran parte de esa cosecha se perdió por falta de mercado. Es un desastre para los plantadores de papas, los que, frente a tan amarga experiencia que les originó cuantiosas pérdidas, no plantan ya para el año próximo, en el que, como la decisión es numerosa, provoca otra vez escasez para el año próximo. Y se repite así el ciclo.

Lo que ocurre con la papa es aplicable también al resto de las plantaciones: cebolla, trigo, etc. Cuando un año falta un producto agrícola, caso del trigo uruguayo en 1959, importa por la Ley N° 480, 300.000 toneladas del cereal y salva ese año la situación, aun cuando trastornará para los años venideros toda posibilidad de reordenamiento de la producción agrícola. Es la tercera consecuencia —que ya comentamos— desfavorable de esta famosa Ley 480.

Y así siguen años tras años estos países, que por algo alguien dice que son subdesarrollados, improvisando y errando. Dando palos de ciego; abrumados siempre por la solución perentoria, olvidando las soluciones de fondo; rememorar es más cómodo y más rápido que hacer. Así andamos siempre o mal vestidos o desnudos.



Eisenhower, que en esta fotografía saluda cordialmente a Franco, envió a Montevideo a su hermano Milion para concretar con los gobernantes de la época una de las tantas entregas de nuestra economía a los monopolios imperialistas norteamericanos. En esta nota se estudian algunos importantes aspectos de la acción del imperialismo en nuestro país.

REFORMA AGRARIA EN NUESTRO PAIS

Por DARIO CAL

NOS parece muy oportuna la iniciativa de EL SOL, al dar a publicidad una serie de artículos sobre Reforma Agraria, porque entendemos que no será posible salir del estancamiento y en algunos aspectos retroceso, de nuestra economía, mientras no se incrementa considerablemente la producción agropecuaria y se distribuya equitativamente. Y los aumentos de la producción no serán significativos mientras tengamos casi diez millones de hectáreas que están produciendo menos de lo que serían capaces, porque a sus propietarios no les interesa que se trabajen mejor, y mientras hayan quince mil productores pidiendo tierra, porque no tienen o porque la que tienen no es suficiente para ocupar su trabajo y el de su familia, y muchos mueren mas que no se animan a pedir o no saben como hacerlo.

Pero, antes de seguir adelante, permítansenos decir que entendemos que en este momento, es también necesario señalar a todos aquellos que están usando y agitarán cada vez más el lema de la Reforma Agraria con fines puramente electorales, para olvidarles de él y darle la espalda al problema no bien pasen las elecciones.

Casi todos los posibles candidatos que aspiran a conseguir votos de campaña, tienen sus ideas sobre la forma de reformar nuestra estructura agraria. Se está hablando de un proyecto para el que se buscaría el apoyo de la Federación Rural, de la Asociación Rural y de la Liga Federal de Acción Ruralista.

En general se cree que para llevar a cabo una reforma agraria es suficiente tomar la tierra del Estado o a los que poseen en grandes extensiones y luego distribuirlos entre los que no la tienen. Esto es, por otra parte, lo que se ha hecho en algunos países de América y se sigue haciendo aún. Esta forma simplista de encarar el problema puede tener consecuencias desfavorables para la expansión de movimientos encarados en forma más racional.

La realización de una reforma agraria debe integrar un plan general de desarrollo económico y requiere, previamente, una serie de estudios básicos, tales como, entre otros, relevamiento del mapa de suelos, inventarios y análisis de capitales, disponibilidad de mano de obra y aptitudes de la misma, comercialización y mercados de los productos, insumos necesarios para obtenerlos, etc.

Claro que todos estos estudios se pueden hacer cuando no se espera a que la reforma se imponga por medio de una revolución.

Una reestructuración de la distribución y tenencia de la tierra, con fines económicos y sociales, implica tomar la tierra a quienes la tienen en exceso y no la hacen producir, y entregarla a aquellos que no la tengan y sean capaces de hacerla producir, prestandoles asistencia técnica y económica.

El Dr. Granott, en su libro "La tierra y el labrador" dice: "Condición previa para la estructuración de una economía nacional completa —y no tan sólo de la zona agrícola— es: suministro de tierras en superficies suficientes y en los sitios necesarios. Para ello debe implantarse un régimen planificado para la consecución de tierras, mensuradas a su asignación y ocupación entre quienes las necesitan, que retengan los ministerios de la colonización, fomenten la producción y coadyuven al desarrollo de clases sociales normales."

En el Uruguay, la lucha por una distribución adecuada de la tierra se inicia con el proyecto que estructuró Azara en 1801 para el fomento de la producción y la consagración de la justicia mediante una equitativa distribución de la tierra.

Pero la primera Ley Agraria completa fue el Reglamento de Artigas de 1815. La misma tenía como finalidades: poblar la campaña, subsistir la tierra, aumentar la producción, amparar a los desposeídos y favorecer la familia estimulando el matrimonio.

Transcribiremos algunos fragmentos de artículos del Reglamento, por considerarnos de interés actual y para demostrarles a los defensores de los terratenientes, que el deseo de solucionar los problemas de división y tenencia de la tierra no tiene nada de "foráneo".

En los artículos 6º y 7º se determina a quienes debe entregarse la tierra.

El Alcalde Provisional y demás subalternos, "se dedicarán a fomentar con brazos útiles la población de la campaña. Para ello revisará cada año en sus respectivas jurisdicciones, los terrenos disponibles, y los sujetos dignos de esa gracia; con prevención que, los más infelices serán los mas privilegiados. En consecuencia, los negros libres, los zambos de esta clase, los indios y los cronos pobres, todos podrán ser agraciados en suertes de estancia si con su trabajo y hombría de bien propenden a su felicidad y a la de la Provincia. Serán igualmente agraciadas las viudas pobres si tuvieran hijos y seran igualmente preferidos los casacos a los americanos solteros y éstos a cualquier extranjero." Por el artículo 11º se obliga, indirectamente, al beneficiario a radicarse en el predio concedido: "Después de la posesión serán obligados los agraciados... a formar un rancho y aos corrales en el término preciso de dos meses, los que cumplidos, si se advierte omisión se les reconviendrá para que lo efectuen en un mes más, el cual cumplido, si se advierte la misma negligencia, será aquel terreno donado a otro vecino mas laborioso y benéfico a la Provincia".

Los artículos 12º y 13º indican a quienes debe tomarse la tierra a ser redistribuida, con una visión clara sobre la forma de afianzar las conquistas de la Revolución: "Los terrenos repartibles son todos aquellos de emigrados, malos europeos, y peores americanos que hasta la fecha no se hallen indultados por el Jefe de la Provincia para poseer sus antiguas propiedades." "Serán igualmente repartidos todos aquellos terrenos que desde el año 1810 hasta el de 1815, en que entraron los orientales en la Plaza de Montevideo, hayan sido vendidos o donados por el Gobierno de ella."

No obstante, por el artículo 14 se hace una excepción con las tierras entregadas a orientales durante ese lapso, ya que se les dejará una suerte de estancia, que equivale a 2.700 cuerdas, superficie que se consideraba apropiada para producir lo suficiente para satisfacer las necesidades de sus ocupantes.

En el artículo 19, se restringe el derecho de propiedad, "hasta el arreglo formal de la Provincia en que deliberará lo conveniente". "Los agraciados ni podrán enajenar, o vender estas suertes de estancia ni contraer sobre ellas débito alguno bajo pena de nulidad."

Los artículos 22, 23 y 24 establecen normas para la provisión de semovientes a los beneficiarios y para el cuidado e incremento de sus dotaciones.

El Reglamento de Artigas no se cumplió porque no lo permitieron los terratenientes, porque les convenía que "los más infelices", en lugar de ser "los más privilegiados" fueran cada vez más infelices, para pagarles cada vez menos por su trabajo.

CARDOSO DENUNCIA TORTURAS POLICIALES

SEÑOR CARDOSO. Señor Presidente: deseo hablar hoy de la repetición de algo que tiene tremenda gravedad, una gravedad que yo le he asignado no sólo bajo este Gobierno, sino bajo otros, no sólo con este Ministro del Interior, sino con otros, y con otros Jefes de Policía de Montevideo.

Me refiero a las torturas o castigos en la Policía de Investigaciones.

No voy a hacer una exposición documentada de hechos, porque me faltan los elementos de juicio que considero necesarios, pero digo que tengo la convicción moral de que obreros metalúrgicos han sido castigados en la Policía de Investigaciones, con motivo del último conflicto gremial.

He hablado con uno de ellos y puedo dar su nombre: se llama Alberto Mieres. Este obrero metalúrgico fue detenido cierto día al concurrir a una comisaría a llevar alimentos a algunos compañeros que estaban presos, con motivo de esas incidencias tan comunes en el transcurso de los movimientos huelguísticos.

De allí fue trasladado a Inteligencia y Enlace. En esta sección de la Policía de Investigaciones fue insultado con alusiones repugnantes a su condición de hombre de color, ya que Mieres es de raza negra. Luego los zamarreos consiguientes y a continuación, usando las expresiones casi textuales con que él me narraba lo sucedido, fue "estaqueado" es decir, sujetado por dos funcionarios uno de cada brazo mientras otros u otros le propinaban golpes repetidos en el tórax y en el abdomen para lograr que denunciase a quienes habían intervenido en determinados hechos durante la huelga.

Tengo otras referencias. No las voy a utilizar hoy porque sólo quiero aportar elementos de juicio seguros. No obstante, señor Presidente, la existencia de un solo caso, en esta oportunidad es suficiente para levantar una voz de indignada protesta. Alguna vez he intentado imaginarme lo que puede quedar en un hombre bien constituido o en otro no tan apto para su propia defensa física y moral, luego de pasar por una situación como ésta, luego de haber sido castigado o torturado. Pienso que el castigo, que el cobarde castigo a un hombre que no puede defenderse, ejecutado por quienes ejercen una función pública que debe ser de amparo a los derechos individua-

les y sociales, además de un hecho despreciable, es una agresión a la sociedad.

Es una agresión a la sociedad y es, quizá, un determinante de consecuencias imprevisibles en el orden individual y en el orden social.

Considero el castigo o la tortura policial, como uno de los más graves y peligrosos géneros de la delincuencia, porque no es sólo una aberración del ejercicio de una función pública, no es



sólo algo inconciliable con la civilización en que vivimos, sino que es un delito y es un delito sublevante.

Hace mucho, señores senadores, que estas cosas vienen ocurriendo; hace mucho que se denuncian periódicamente. Algunas, en los últimos tiempos han tenido resonancia, amplia resonancia. Algunos diarios han hecho campañas sostenidas, como lo hizo, por ejemplo, el diario "La Mañana", recuerdo en este instante, con respecto a uno de esos casos.

Recuerdo el caso de los empleados del Casino de Atlántida; recuerdo el de algunos individuos con antecedentes, torturados en la Policía de Investigaciones para obligarlos a declarar contra funcionarios policiales que habían acusado a alguno de sus jefes.

Es, —y voy a utilizar el texto de un artículo constitucional del capítulo de Derechos y Garantías, la violación más tremenda de un

"derecho inherente a la personalidad humana". Dice el artículo 72 de la Carta Constitucional: "La enumeración de derechos, deberes y garantías hechas por la Constitución, no excluye los otros que son inherentes a la personalidad humana o se derivan de la forma republicana de gobierno".

Ocurre que, en la enunciación de derechos, deberes y garantías, el constituyente pensó en los procesados, pensó en los penados y adoptó las providencias del caso. El artículo 26 dice: "En ningún caso se permitirá que las cárceles sirvan para mortificar y sí solo para asegurar a los procesados y penados, percibiendo su reeducación, etc."

El constituyente, claro está, no consideró necesario, estimó redundante, sin duda, establecer que un arrestado por la policía no puede ser castigado, no puede ser torturado para obligarlo a confesar.

No se cual será el camino eficaz para terminar un día con este bochorno. Confieso que confío muy poco en lo que se pueda hacer en un futuro próximo, porque hay una actitud de tolerancia culpable arriba.

En la Cámara de Diputados se propuso, no hace mucho tiempo, una comisión investigadora sobre procedimientos policiales, que involucraba castigos y torturas. He leído el amplio despacho de la comisión pre-investigadora que tiene centenares de páginas. Me parece que era concluyente el dictamen de la mayoría de esa pre-investigadora, en el sentido de que correspondía la investigación y debía hacerse, pero no hubo mayoría para que ella se realizase.

Recuerdo que hace unos años, ya bastantes años, un legislador, que ahora es un miembro muy distinguido del servicio exterior de la República, Embajador, hizo una campaña en torno de estas cosas y terminó proponiendo que se suprimiese el servicio. No creo que sea éste el camino.

Anoto que hay, claro está, responsabilidad de los jueces. Hay responsabilidad de los jueces, porque el artículo 23 de la Constitución establece que: "Todos los Jueces son responsables ante la Ley de la más pequeña agresión contra los derechos de las personas, así como por separarse del orden de proceder que en ella se establece". La más pequeña agresión. Torturar, castigar, vejar a un detenido es quizá la más grave de las agresiones que un funcionario puede cometer contra una persona.

Hombres eminentes de este país, —me voy a referir concretamente a uno de ellos— han definido con su conducta una posición muy clara en contra de estos procedimientos.

Hace casi 60 años, en agosto de 1904, el Presidente de la República, que era Don José Batlle y Ordóñez, fue objeto de un atentado criminal. Una bomba casi mata a él y su familia. Se salvaron milagrosamente. Son detenidos, muy poco después, los presuntos criminales. Batlle llama al Jefe de la Policía de Investigaciones y le dice: "Lo responsabilizo a usted del trato que la Policía dé a los detenidos. Debe respetarse no sólo su vida, si-

no su integridad física y su integridad moral".

SEÑOR BRAUSE. Era Batlle. SEÑOR CARDOSO. Batlle y Ordóñez, lo acabo de mencionar.

Integridad física y moral, decía Batlle, que se lesiona con el insulto soez, el trato hiriente y ofensivo, el manoseo.

Tuve la honra de estar preso tres veces, siendo estudiante, por razones políticas, en los años 1933 y 1934. Nunca fui castigado, pero se lo que se siente cuando uno está indefenso y recibe ese trato hiriente, ese trato abusivo, agravante de palabra, con el manoseo cobarde.

El vejamen, el castigo, la tortura de la Policía de Investigaciones, son actos que están envejeciendo a esa dependencia pública, y siguen ocurriendo. Han ocurrido hace unos días, tengo la convicción moral. Tengo las mejores referencias de este hombre que me ha narrado a mí, personalmente, lo que le hicieron. Creo que el hecho es exacto. ¿Hasta cuándo van a seguir ocurriendo?

He querido decir estas palabras hoy en el Senado, no sólo como protesta ante ese acto reciente, sino como expresión de una protesta permanente, de una denuncia permanente contra los responsables de esos hechos infames, verdaderamente infames. Los responsables, ya lo dije hace un rato, no son sólo los que los ejecutan, sino, también, los que los toleran desde posiciones de gobierno.

No se, señor Presidente, si estas manifestaciones podrán contribuir en algo a evitar la repetición de esas prácticas pero lo que se es que, cualquiera fuere en el porvenir la posición que ocupe, miembro de un poder del Estado, como hoy, o simple ciudadano, seguiré luchando contra esa lacra que avergüenza al país. Era lo que quería decir.

—oOo—

A continuación se produjo un intenso debate con intervención de varios senadores. Rodríguez Larreta y Stewart Vargas intentaron defender a Aguerro.

Hubo dialogados muy vivos entre nuestros compañeros y los senadores oficialistas.

Finalmente, por moción del senador Brena, las denuncias de Cardoso pasaron al Poder Ejecutivo.

ABOGADOS

- Dr. RUBEN CAGGIANI
25 de Mayo 535, 3er. P. Esc. 13
Tel. 9 35 89
- Dr. ARTURO J. DUBRA
Rincón 523 Tel. 9 41 31
- Dr. ROBERTO MUZANTE
Rincón 523 Tel. 9 52 90 - 8 41 31
- Dr. JOSE A. ARLAS
Rincón 523 Tel. 8 41 31
- Dr. CARLOS M. RAMA
Zabala 1372 Esc. 38, Piso 30
Tel. 9 05 84 - 9 33 16
- ALBERTO CAYMARIS
Juan C. Gómez 1479 Esc. 6 - Tel. 94156
- EUGENIO TOYOS
Misiones 1475 Tel. 8 68 25
- Dr. SAUL COGAN
J. C. Gómez 1479 p. 3 — Tel. 9 14 49
- RAUL DOLDAN AMARELLI
Rincón 454 - 4º piso, Esc. 426
Teléf. 8 48 36 Montevideo
- LENIN PRIETO
Sarandí 430, P. 2 Tel. 9 17 72
- JORGE IRISITY
Rincón 512, 3er. Piso Tel. 9 66 77
- JOSE KORZENIAK FUKS
Colón 1379, Esc. 12 Tel. 8 39 83
- ARTURO J. DUBRA
HORACIO IRIGOYEN CEA
DANIEL DIAZ MAYNARD
Gobernador Viana 2592
entre 8 de Octubre y Joanicó

ESCRIBANOS

- OROSMAN MAITE ESQUEFF
Misiones 1408 p. 4, esc. 23
Tel. 9 55 44 y 9 de Saucé
- ERNESTO D. GUERRINI
Misiones 1403 p. 3, esc. 17 y 18
Teléfono 8 62 69
- RUBEN H. CASTRO DAGNINO
HECTOR RAUL VERNENGO
Misiones 1475, 5º Piso, Esc. 2
Tel. 9 17 48
- ALFREDO ABATE
25 de Mayo 477 - Esc. 31 y 32
Teléfono 8 12 75 - Montevideo
LAS PIEDRAS - Teléfono 275

PEDICUROS

- VALENTIN VIDAL
A Domicilio: 8 a 12 y 14 a 19.30
Río Negro 1238 Tel. 8 47 05

MEDICOS

- Dr. JOSE P. CARDOSO
Agrañada 3438 Tel. 22 49 61
- Dr. ERNESTO STIRLING
Enfermedades Pulmonares e Infecciosas
Todos los días
Uruguay 1224 Tel. 9 22 59
- Dr. JORGE LOCKART
Consultas Martes y Viernes
de 14 a 15 horas
Soriano 126

- Dr. MARIO CASSINONI
Soriano 1171

- R. E. TISCORNIA
Radiólogo
Cerro Largo 1093 Tel. 8 67 02

- Dr. ALBERTO BARCIA
Soriano 1171 Montevideo

- CONSTANCIO CASTELLS
Cerro Largo 1093 Tel. 8 67 02

ODONTOLOGOS

- Dr. ORLANDO ROJAS
Cirujano Dentista
Cerrito 661 bis, Ap. 6 - Teléf. 9 43 71
Colombes 1483

INGENIEROS

- NELSON SALLE
Tel. 2 47 78

ARQUITECTOS

- LEOPOLDO AGORIO

CONTADORRES

- MARIO BUCHELI
Washington 309 Montevideo

- SALOMON CYNOVICH
José Ellauri 1058, Apto 601

- JUAN J. ECHEVERRITO
Florida 1265, P. 5, Esc. 3

- OSWALDO DE SANCTIS
ARIEL ALVAREZ
Buenos Aires 519 Teléf. 8 32 45

- ALFREDO RODRIGUEZ LUCIANI
Agrimensor
M. Oribe 623 Florida

EN LA JUNTA DE SALTO

RECIENTEMENTE sancionó la Junta Departamental de Salto las nuevas disposiciones que reglamentan el derecho a licencia anual. Han sido incluidos los jornaleros municipales que, aunque parezca increíble, eran, en ese aspecto, verdaderos parias. Una conquista de la que disfrutaban todos los sectores laborales —caso único en el país— no les alcanzaba.

El edil socialista, compañero Jorge Andrade, bregó desde su incorporación a la Junta, en 1955, porque se les otorgaran vacaciones pagas. Chocó con la incompreensión, cuando no con la oposición cerrada. Durante el período pasado, varias veces fracasaron sus esfuerzos, traducidos en un proyecto que, elevado al Concejo, éste no lo devolvió, asumiendo la iniciativa, pues con criterio absurdo se entendió que implícitamente originaba un gasto, cual era el pago a los reemplazantes. Bajo esta administración, reiteró el proyecto. El ejecutivo comunal no lo patrocinó textualmente; pero, con torpe egoísmo, remitió otro que, en lo fundamental, recogía aquella aspiración: tras un largo trámite, en el que se ejerció el veto sobre algunas normas, ha sido promulgado. Y al fin, los jornaleros municipales de Salto tendrán —merced a la acción tesonera e indeclinable del representante socialista— derecho a licencia anual.

ron sus esfuerzos, traducidos en un proyecto que, elevado al Concejo, éste no lo devolvió, asumiendo la iniciativa, pues con criterio absurdo se entendió que implícitamente originaba un gasto, cual era el pago a los reemplazantes. Bajo esta administración, reiteró el proyecto. El ejecutivo comunal no lo patrocinó textualmente; pero, con torpe egoísmo, remitió otro que, en lo fundamental, recogía aquella aspiración: tras un largo trámite, en el que se ejerció el veto sobre algunas normas, ha sido promulgado. Y al fin, los jornaleros municipales de Salto tendrán —merced a la acción tesonera e indeclinable del representante socialista— derecho a licencia anual.

RELOJES de BOGOS ADJEMIAN RELOJERIA MERCURIO

Una Joyería de confianza Talleres en la Casa

Juegos de Alianza sobre medida, en el día.

Ejido 1491

Repudian Atentados Fascistas

ANTE la repetición de atentados contra la cultura, de típico corte fascista, como los ocurridos en la madrugada del día 16 de mayo ppdo., uno de los cuales fue perpetrado contra la librería y Editorial Pueblos Unidos, destruyéndose libros, cuadros, cerámicas; y causándose graves daños en el local e instalaciones, con riesgo de vidas humanas, los abajo firmantes expresan su más franco repudio ante tales actos criminales y exigen de las autoridades públicas la inmediata individualización y castigo de los culpables, que forman parte de bandas armadas cuyas actividades delictivas ponen en peligro la convivencia democrática nacional.

Ruben Yáñez.
Angel Rama.
Luis Pedro Bonavita.
Bernabé Michelena.
Roberto Ibáñez.
Mario Arregui.
Jorge Medina Vidal.
Daniel D. Vidart.
Sarandy Cabrera.
Juan Cunha.
Alfredo Gravina.
Juan Carlos Legido.
Julio Moncada.
Nancy Bacelo.
Mauricio Rosencof.
Leonidas Spatakis.
Carlos Martínez Moreno.
Luis Alberto Varela.
Armando González.
Elsa Lira Gaiero.
Américo Abad.
Manuel García Puertas.
Silvia Serrera.
Gladys Burci.
Paulina Medeiros.
Hugo Emilio Pedemonte.
Mario Benedetti.
Pedro Gatti.
María L. García de Zuñiga.
Luis Mazzei.
Omero Capozzoli.
Yudith Lemez.
Leonilda González.
Juan Rivas Catmbert.
Carlos Fossatti.
Gonzalo Presno.
María Elena Ibarburu.
Milton Montemar.
Eduardo Mondresí.
Omar Sosa.
Félix Díaz.
Delia Fazzio.
Manuel Tomé.

Manuel Trigo.
Luis Silva Rehermann.
Anhel Hernández.
Carmen Garayalde de Massera.
María Antonia Merino.
Yolanda Carlevaro.
Orgelio Pisani Minetti.
Bonito Milla.
S. Bermitz.
Italo Pesce.
J. Pérez.
Oscar Pérez.
Washington Benavidez.
William Osaba.
Ricardo Saxlund.
Casto Canel.
Alberto Setelich.
Pablo Doudchitsky.
Hernán Piriz.
Rodolfo Visca.
Luis E. Gil Salguero.
Antonio Macías.
Luis Santamarina.
J. Martinotti.
Enriqueta Espindola de Canel.
Jaime Kalechztajn.
Dumas Oroño.
Ruben Yacovski.
Aramis Tavaroz.
Efraín A. Rebollo.
Enrique S. Piana.
Samuel Gerwver.
Pedro Rocha Domínguez.
Héctor F. Rezzano.
Luis Pérez Martella.
Javier Martincorena.
Enrique Zamora.
Nelson Quinteros.
Héctor López Valin.
Susana Varaldi.
Santiago Ratto.
A. Rodríguez Ramos.
Rafael Torto.
A. Brotman.
A. Ezquerria.
Esteban Pérez.
Gilberto Buelo.
L. S. Ferrario.
Estela Texeira.
Rosa B. Varela.
W. Betencor.
Agustín Omar Corullo.
Angélica Raza.
G. de Larrobla.
Ricardo Espalter.
Juan José Camelo.
Pedro Arévalo.
Raúl Walls.
Selva Márquez.
Jorge Bruno.
D. Abatte Radio.
Julio S. Tarino.
Andrés Castellanos.
Jorge Barlotta.

H. Rivera.
Ladislao Reif.
Arturo García.
Nery Teiruntz.
Villanueva Cose.
Rómulo González.
Orosmán Leal.
María E. Castelo.
Mirna Sierra.
Carmen Santamaría.
Juan E. Torres.
Guillermo Bernhardt.
Atahualpa del Ciopo.
César Compodónico.
Jorge Curi Saff.
Luis Osin.
Juver Salcedo.
Mario A. Galup.
Juan Gentile.
Raúl Pasos.
Washington Olmedo.
María A. de Bonavita.
Lucía Dotti.
Miguel A. Canale.
Irma Roux.
Juan J. López Silva.
María Luisa Santamarina.
Roberto Fontana.
Hugo Bolón.
Blas Braidot.
Olga Cerviño.
Nelly Coitiño.
Selmar Balbi.
Fortuna Alianak.
Carlos Barbera.
Elena Santamarina.
Juan C. Colucci.
Violeta Bonino.
Blas Franci.
Blanca Pereda Val.
Lil Gonella de Ch.
Gloria Pereda Val de Campalans.
Atilio Trenchi.
Eduardo Bleier.
Ylda T. de Ormaech.
Flora M. de Leibne.
René Caramela de Castro.
Sara R. de Barcia.
Kelly K. de Gribov.
Baita Sureda de Cabrera.
J. E. González Ruiz.
Nilia Paysal.
Isoldo Machumov.
Oscar Acosta.
Sagario y Molitez.
Gustavo Rodríguez Villalba.
María A. Bordatto de Cerda.
Adolfo Valassi.
Ruben Laurino.
María C. Otero de Sapelli.
Alberto Becerra.
Adela Gleijer.
Juan Tenuta.

Del "14 DE MAYO"

La Situación en Paraguay

EL tremendo y silenciado drama del pueblo paraguayo ha exigido de un pueblo amante de la libertad los más grandes sacrificios. La indiferencia ante los crímenes sin nombre del tirano Stroessner, obligaron en múltiples circunstancias a la juventud paraguaya a buscar la solución de sus problemas políticos, económicos y sociales a través de la lucha armada, único y último camino que tienen los hombres dignos cuyos derechos han sido conculcados por el tirano más sanguinario de la historia latinoamericana.

Pero todos esos sacrificios fueron vilmente traicionados por los eternos servidores del imperialismo que lo apoya y por los integrantes de las viejas oligarquías criollas, responsables directos del desequilibrio político, económico y social del pueblo paraguayo.

Hoy, a dos años del sublime sacrificio del 12 de diciembre de 1959 y 28 de abril de 1960, el Movimiento Revolucionario "14 de Mayo", liberado de todos los traidores al pueblo, se encuentra nuevamente de pie, firme en la lucha y firme en los principios que diéran impulso a la rebeldía de la juventud paraguaya.

Afirmamos que de una generosa solución política derivarán las soluciones económicas y sociales, y es a través de las mismas que hemos de salvar al hombre paraguayo de la opresión, la ignorancia, el engaño y la miseria. Nuestra lucha por la liberación es la más firme decisión de nuestro pueblo. Lo prueban los innumerables sacrificios efectuados desde el 12 de diciembre hasta la fecha. Esa ruta está jalonada por nuestros muertos, tanto como por las aguas del río Paraná constantemente tintas de sangre de patriotas.

Luchamos por el porvenir de un pueblo en dignidad, donde todos los habitantes de la República, sin distinción de banderías políticas partidarias gocen de los derechos y garantías inherentes

al ser humano, por un campesino liberado y dignificado en su condición de hombre e integrante de una nueva sociedad justa.

Convocamos a toda la ciudadanía, sin distinción de color político, a unirse al ideal del 12 de diciembre de 1959, en la lucha contra la más nefasta tiranía que haya ensombrecido jamás la vida nacional; para en la UNIDAD Y ACCION sembrar el camino de la libertad iniciado por JUAN JOSE ROTELA, HERIS GAUTO, JULIO MARIA ACOSTA SILVERO, ALEJANDRO ARCE y CIENTOS DE GUERRILLEROS integrantes del Movimiento "14 de Mayo".

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO "14 DE MAYO", no pertenece a ningún partido político. Su bandera es la bandera de la patria. Y su fin fundamental el nombre paraguayo. Hemos iniciado la marcha hacia el porvenir con la fe puesta en el patriotismo de todos y declaramos que ninguna maniobra política, ni golpe palaciego detendrá la marcha del hombre hacia la conquista de sus derechos.

Luchamos por una REFORMA AGRARIA INTEGRAL, una PATRIA DIGNA Y LIBRE, un PUEBLO CULTO Y RESPETADO, por LA AUTODETERMINACION DE LOS PUEBLOS Y POR LA UNIDAD LATINOAMERICANA EN LA COMUN DEFENSA DE SUS DERECHOS E INTERESES Y POR UN FUTURO DE PAZ, PROGRESO Y LIBERTAD PARA TODO EL CONTINENTE.

Miremos al porvenir donde ya se asoma la idea libertaria y justiciera de Antequera y Fernando de la Mora, de Martí y Artigas y pongamos nuestra convicción y decisión al servicio de la causa revolucionaria.

Movimiento Revolucionario
"14 de Mayo"

"Patria-Justicia Social o Muerte"

XIX Congreso Extraordinario del Partido Socialista

29, 30 de Junio y 1.º de Julio - Casa del Pueblo - Montevideo

ORDEN DEL DIA

- 1.º UNION NACIONAL Y POPULAR.
- 2.º Plataforma Electoral para las elecciones de noviembre de 1962.
- 3.º Elección de candidatos del Partido a los cargos electivos de carácter nacional (Consejo Nacional de Gobierno, Cámara de Senadores, Cámara de Representantes) de acuerdo a lo dispuesto por el art. 62 del Reglamento Partidario.

LEONEL FRANZI
Secretario Ejecutivo

actividades

partidarias

Campaña de Afiliaciones

EL Partido Socialista emprende en estos momentos el esfuerzo final que concretado en la Unión Nacional y Popular, abra el cauce político a través del cual se canalicen los amplios sectores populares del Uruguay.

Se hace evidente que esta empresa que entronca el auténtico pensamiento marxista, con la realidad objetiva de nuestro medio, exigirá militancia y recursos en grados crecientes a lo largo del proceso. El contribuir con nuestro esfuerzo, el logro de nuevos afiliados; el acercar más simpatizantes,

la obtención de recursos, adquieren un sentido trascendente y superando el mero trabajo administrativo, se convierten en auténtico trabajo revolucionario. La trascendencia de un partido marxista no se mide en función de la fraseología revolucionaria que utilice, sino en función de la trascendencia y repercusión de todas sus secciones.

A efectos de concretar la marcha de este trabajo partidario, el Comité Departamental ha convocado a un plenario en Casa del Pueblo para el próximo martes 12 a las 19 y 30 horas.

Elecciones en el Comité Departamental

EL Comité Departamental convoca a asamblea de organismos de base para considerar el siguiente Orden del Día.

- 1 Elección de pre-candidatos.
- 2 Actividades partidarias.
- 3 Nombramiento de delegados para la Asamblea Departamental.

Las Asambleas a las que concurrirán delegados de la Departamental se realizarán en los siguientes días.

Domingo 10. Agrupación Fun-
sa y Agrupación Textiles.

Lunes 11. Centros Artigas, Bebel, Barrio Sur, Jaurés, Justo

Matteotti.

Miércoles 13. Centros Santo, Besteiro, Sayago, Caramella, El Sol, Troitino, Vanguardia, Agrup. Energía, Luz, Teléfonos y Metalúrgicos.

Charlas domiciliarias

EL Comité Departamental se apresta a iniciar un plan de charlas domiciliarias, por lo cual recibe datos o sugerencias con respecto a esta importante tarea de difusión de nuestra política y de nuestras actividades en el plano sindical y popular.

NOTICIAS DEL INTERIOR

Minas

EL Centro está realizando intensa movilización, centrada especialmente en los barrios, donde ha realizado actos exitosos, con la participación de antiguos y nuevos militantes.

Viene recibiendo también la adhesión de calificados ciudadanos independientes (profesores, maestros, dirigentes sindicales), lo que permite prever que el Frente Nacional y Popular tendrá en Minas excelente acogida. Se anuncia otro acto para el próximo domingo en horas de la

mañana.

Visitó el Centro el compañero Senador José Pedro Cardoso, adelantando opiniones sobre el futuro del Partido y su integración en el próximo Frente Nacional. Los contactos realizados con ciudadanos independientes han sido sumamente beneficiosos, anunciándose la participación de los mismos en la futura actividad política.

Salto

INTENSA es la labor que desarrolla el "Centro Socialista El Sol" de Salto. Un núcleo de

(Viene de la pág. 3)

La respuesta es tan conocida, tan próxima, que repetirla parece redundancia: la carestía se multiplicó, el monocultivo se multiplicó con la disminución de la agricultura y de la industria, la dependencia llegó al paroxismo en la reunión de Punta del Este y, para colmo, la represión obrera, bien practicada en los gobiernos anteriores, también se multiplicó con el apoyo amplio y cínico de la fuerza pública y el macarthismo desenfadado e indiscriminado. El fascismo, forma típica de la reacción contra el pueblo cuando éste se organiza para buscar su camino, ha florecido con protección oficial en nuestra tierra, reproduciendo sus técnicas de Italia, Alemania y corriendo paralelo con el sangriento colonialismo de la Derecha Francesa.

¿Dónde quedaron las ideas con las que se reunieron montoneras campesinas, mil veces sacrificadas y mil veces frustradas?

¿Dónde quedaron los idearios avanzistas de izquierdas urbanas con moña rebelde que vendieron fervores por calmas burocráticas con alfiler de perla y oro?

¿Puede seguirse, ante tanta evidencia, por los mismos caminos?

Queda, entonces, perfilándose

militantes realiza sostenida tarea que encuentra eco en la masa de afiliados. Ello posibilitó la realización de la colecta —aún no terminada— que permitirá reunir una suma apreciable para sufragar los gastos de la movilización pre electoral

En el plano formativo, ha comenzado un ciclo que abarca estos capítulos: "Uruguay en América", "Vigencia de los principios agrarios artiguistas", "Drama nacional: sub desarrollo" y "Única solución: la revolución nacional".

Las disertaciones están a cargo de los compañeros Agr. Danilo Goslino, Jorge Andrade, Prof. Máximo E. Vigo, Arq. César Rodríguez Musmanno, Héctor Menoni, Prof. Nelson Abatte, Arq. P. Oscar Ambrosioni y Dr. Juan M. Menoni.

En lo concerniente a la acción política, ha entrado en ejecución un programa de intensos contactos con la base y la realización de actos públicos en los que se explicará la plataforma partidaria.

¡LA UNION DEL PUEBLO SE VIENE!

en el presente, nada más que el sacudimiento vil, el trasiego revolucionario y consciente de la voluntad popular, desde las tiendas de los Engaños, desde el campo de las divisas desmoronadas y mancilladas, hacia la columna estructurada con los desposeídos, los explotados e iluminada con idearios claros, precisos y con conductas purificadas por la consecuencia con aquellos idearios.

La Unidad del pueblo es el único camino. Ahí está, por fin, la única alternativa.

Los obreros, los campesinos, la clase media, los grupos pasivos forman columnas cuya significación viviente sobrepasa la oratoria barata de los oligarcas, manoseadores de palabras, pronunciadas para afuera y silenciadas para adentro, gritadas antes y olvidadas después.

Ellos no resolvieron nunca las huelgas en sus causas; colaboraron a veces, dando un poco más hoy para poder sacar mucho más mañana.

Ellos no resolvieron nunca la miseria convicto y confesa del cantegril o del pueblo de ratas, esa pobreza tan evidente que se convive con ella sin voluntad de

disimularla.

Ellos no resolvieron nunca la pobreza consciente y vergonzante de la clase media, esa pobreza mortificante que se vive con la lágrima amarga de la privación cotidiana y que se esconde con esa apariencia "acomodada" ante las "visitas" que llegan...

Ellos no resolvieron nunca la penuria del hombre viejo que trabajó toda una vida y vive sus últimos días contando céntimos de una jubilación anacrónica. Ellos los olvidaron y cuando los vieron en la calle, hablaron de "clases improductivas", de "mendigos con sombrero en la mano" como si la vida de nuestros viejos, no tuviera un sentido en sí misma y sólo hubiera servido "para producir".

Ellos son los que fueron "progresistas" alguna vez, para darle al régimen capitalista la "calma institucional" que necesita para sus buenas y prolicias inversiones.

Pero la conciencia nacional tiene límites, ante la mentira y los sectores populares ya abrieron sus ojos.

Estamos en la hora de la Esperanza.

No queda más que cumplir

Reportaje a Ruben Vallejo

(Viene de la pág. 13)

ta que quieren ampliar su caudal de votos con los obreros organizados. Los que hemos logrado nuestros triunfos en luchas tan duras no podemos olvidar quienes han sido nuestros enemigos de ayer, de hoy y de siempre.

¿Para estipular los aumentos por Uds. solicitados, se tuvo en cuenta el alza del costo de vida?

A las estadísticas a veces se les quiere hacer decir más o menos de lo que deben decir. Hoy se usan para todo pero hay estadísticas de muchos tipos, mentirosas y de las otras. Muchas veces para despojar a los trabajadores de justas reivindicaciones se inventan cifras estadísticas que por inventadas están lejos de la realidad. En nuestro caso se manejaron cifras de ese tipo, pero el ministro Gianola no pudo salir con la suya. Al final nosotros logramos un aumento de un 41% que supera lo que de esas cifras se desprendía.

¿Y en cuanto al seguro de enfermedad?

Bueno, en ese sentido, se mantiene en base a un convenio y se ha logrado un aporte de un 1% por cada parte para el mismo.

Quiere decir que ha sido un gran triunfo obrero?

Evidente, pero en este momento la huelga está parcializada a Aluminio del Uruguay.

¿Hay alguna actitud solidaria del resto del gremio hacia los obreros de Aluminio?

Claro que sí, el gremio aporta el 4% mensual para los compañeros de Aluminio, así que si la patronal pensaba vencerlos por hambre está muy equivocada.

Así nos relató Ruben Vallejo todo lo relacionado con la huelga de los obreros metalúrgicos que, como es de dominio público, se extendió desde el 5 de marzo hasta el 27 de mayo, y que tuvo como principal resultado, aparte del triunfo obrero, una unidad más estrecha aún entre todos los trabajadores del gremio. Los obreros metalúrgicos lo han demostrado, los obreros unidos nunca pueden ser derrotados.

(Viene de la pág. 6)

bana —lo afirmó enfáticamente un miembro de la mayoría de este Consejo de Gobierno— es "TIERRA DE NADIE". Nosotros agregamos que es de cualquiera menos del Uruguay y que es, además, foco operativo de la contrarrevolución así como centro de una serie extensa de actividades delictuosas.

Desde hace mucho no hay en ella, ni funcionarios uruguayos, ni responsables diplomáticos uruguayos de todo lo que en ella ocurre.

Allí se asilan cubanos, acumulados y amontonados mediante diversas maniobras, por la contrarrevolución. Delinquentes comunes en muchos casos, en todos, traidores al pueblo de Cuba, han llegado hasta la sede diplomática en los propios autos de la Embajada, o abriéndose paso a tiros para luego atacar desde dentro de la Embajada a los milicianos encargados de la protección de la misma.

Dueños de la casa, los supuestos asilados, han convertido a la misma en foco de incidentes y, violando todas las normas del derecho de asilo, portan armas, se comunican con el exterior, continúan desde ella sus actividades contrarrevolucionarias y el manejo de turbios negocios en los que participan también funcionarios de la representación uruguaya. Entre ellos un "cónsul honorario" de nacionalidad cubana, contrarrevolucionario reconocido.

Es notorio que quien estaba como En-

cargado de Negocios en Cuba, un Sr. Corradi, tenía importantes "negocios" amparados por su condición de representante uruguayo, actividades que le permitieron realizar en poco tiempo una fortuna de que hoy disfruta, casi en el anonimato nuestro país. Sus prácticas fueron continuadas por otros.

Pero, sería oportuno preguntar al Consejo Nacional de Gobierno, cuál fue el contenido del informe que oportunamente presentara el ex-Encargado de Negocios del Uruguay en Cuba, Sr. Oribe, informe cuidadosamente sepultado en el cual, le consta a este Comité, se hacía una precisa denuncia de la situación verdadera. El Sr. Oribe, públicamente en La Habana, expresó claramente sus juicios sobre las turbias maniobras de los antecesores y de quienes seguían en La Habana como funcionarios del Uruguay.

Tampoco se conoce información oficial de nuestro Gobierno, sobre las razones que llevaron al Gobierno de Cuba a declarar persona no grata al Secretario de la representación uruguaya, señor Preve. Este "representante" dedicaba su tiempo a la ocupación de casas y autos en connivencia con futuros "asilados" y violando las leyes cubanas, al tiempo que realizaba frecuentes viajes a Miami con violación de las normas diplomáticas al

respeto.

El único gobierno que aparece violando el derecho de asilo es el de nuestro país, gobierno incapaz de hacer respetar sus fueros y, por tanto, inhabilitado para aparecer exigiendo explicaciones al gobierno de Cuba. La actitud descrita y la situación existente en la Embajada de nuestro país en La Habana, constituye un motivo de provocación constante, reñido con las normas de una medianamente correcta diplomacia y ajeno a todo lo que siente nuestro pueblo, extraño a lo que el pueblo exige: amistad y relaciones pacíficas, comerciales, diplomáticas, culturales, con todos los pueblos del mundo.

En ninguna otra sede diplomática en La Habana ocurre lo que en la uruguaya. El hecho no puede ser casual.

Como tampoco lo es el que sea nuestro gobierno el que promueva reuniones de diplomáticos latinoamericanos en La Habana, al mismo tiempo que en nuestro país se producen reuniones a las que asiste el propio Embajador de los Estados Unidos.

Afirmamos que nuestra Embajada en Cuba es un foco contrarrevolucionario en Cuba y que desde ella se viola la soberanía cubana con la implícita complicidad del gobierno uruguayo.

Estados Unidos maneja sus titeres y,

en estos momentos centra sus baterías en los gobiernos de Uruguay y Brasil. Acá utiliza los buenos oficios de algunos Consejeros. En Brasil usa a sus buenos amigos Lacerda y militares fascistas, entre los cuales aparece tomando iniciativas el actual Ministro de Marina.

Nuestro pueblo repudia esta maniobra, una más en la serie de agresiones directas o indirectas a los derechos del pueblo cubano que pretende ambientar y abonar el camino para una nueva agresión militar que el imperialismo norteamericano prepara, en los Estados Unidos y en los países del Caribe.

Nuestro pueblo, solidario y firmemente unido junto al pueblo de Cuba, rechaza este nuevo intento traidor, acusa a los responsables directos —los Estados Unidos— y a los portavoces de la intriga en el Consejo de Gobierno y en la gran prensa y radio, entregadas y entreguistas de la dignidad y el patrimonio nacional.

Reflejando ese sentimiento, este Comité Nacional Coordinador del Apoyo a la Revolución Cubana, se proclama en estado de alerta y llama al pueblo a expresar una vez más su rechazo a los rupturistas, expresándole por todos los medios a su alcance, mostrando así su apoyo al pueblo de Cuba que, libre y soberano, quiere vivir en paz y en buena amistad con nuestro pueblo y con todos los pueblos del mundo.

Comité Nacional Coordinador del Apoyo a la Revolución Cubana
Montevideo, mayo de 1961.

La Verdad sobre Cuba

SE AGUDIZA LA CRISIS TEXTIL

Escribe: JUAN ANGEL TOLEDO

EN anterior artículo hicimos referencia detallada de la tremenda crisis que afecta al conjunto de las fábricas textiles del país y explicamos en líneas generales las causas determinantes de la misma. Asimismo nos referimos a las soluciones propuestas a las autoridades competentes por el Congreso Obrero Textil.

Dijimos que el Proyecto de Ley de Industrialización de Materias Primas Nacionales habría escollado hace varios meses en la Cámara de Representantes a raíz de la presión ejercida por determinados grupos económicos nacionales y extranjeros que están respaldados en la complicidad gubernamental. Señalamos además que el COT había propuesto medidas eficaces de represión al contrabando, sin que el Poder Ejecutivo diera un solo paso positivo en ese sentido.

Naturalmente, todas estas cosas tienen su explicación. Aquí para gobernar no se tienen en cuenta para nada los intereses del pueblo y del país. Como buenos cipayos y coimeros que son, los gobernantes sólo actúan para defender los intereses de los grandes truts imperialistas y facilitan las especulaciones y negociados de la oligarquía nativa.

Las piedras puestas en el camino de este proyecto de Ley son las siguientes: a) En su artículo 4º establece que las empresas que se acojan a los beneficios de la ley deberán garantizar plena ocupación a sus trabajadores, a quienes sólo podrán suspender o dejar cesantes por probadas causas de fuerza mayor o notoria mala conducta. Este artículo chocó con una furibunda resistencia de la Cámara de Industrias, cuyos integrantes prefieren seguramente utilizar el mencionado proyecto de ley, no para garantizar trabajo, sino para especular con el dinero del Estado.

b) LA OTRA PIEDRA: El art. 6º del proyecto referido establece la obligatoriedad de que la lana se comercialice por lo menos desbordada; es-

to motivó la resistencia de la Cámara Mercantil, la Federación Rural y también —aunque resulte aparentemente contradictorio— por la Cámara de Industrias.

Respecto a la Cámara Mercantil la cosa es por demás clara; la misma está dominada por un grupo de empresas extranjeras que monopolizan el 80% de las exportaciones laneras.

Estas empresas —que no son otras que Casa Staudt, Sociedad Comercial Lanera, Casa Hort Krelinger, etc.— son filiales de poderosos consorcios textiles extranjeros, cuyas casas matrices están radicadas en las principales metrópolis imperialistas. Siendo así es natural que estas empresas presionen para continuar exportando la lana sin ningún proceso de industrialización. Su negocio es adquirir —mediante las regalías oficiales— la lana lo más barata posible. Luego proceden a venderla a sí mismos a efectos de industrializarla en los países donde tienen sus casas matrices. Así les es posible concurrir con ventajas a los mercados internacionales donde compiten con nuestros tops, hilados y tejidos.

Es natural que los grandes terratenientes que integran la Federación Rural e incluso que la propia Cámara de Industrias, secunden a la Cámara Mercantil en su actividad contraria al interés nacional.

Mediante un profundo estudio de la realidad nacional el Partido Socialista ha constatado y repetido hasta el cansancio que —salvo excepciones los grandes latifundistas, los empresarios industriales y los banqueros conforman una sola fuerza profundamente contraria al interés nacional.

Hemos dicho y hemos documentado que las mismas quinientas familias —de apellidos y billeteras gordas— que controlan los dos tercios de nuestras tierras aptas para la producción agropecuaria son las que controlan el tres por ciento de las empre-

sas extranjeras poseedoras del 75 por ciento de los capitales invertidos en la industria privada y controlan además 11 bancos poseedores del 80 por ciento del capital de la banca privada.

A este formidable conglomerado de intereses antinacionales, no son ajenos por cierto los oligarcas que controlan el gobierno a través de los mal llamados partidos tradicionales. Ello explica que blancos y colorados dejen sin quorum la Cámara de Diputados cada vez que hay que discutir el referido Proyecto de Ley sobre Industrialización de Materias Primas Nacionales. Han sido votados para Representantes del Pueblo, pero ellos sólo representan a la oligarquía y los monopolios extranjeros que integran o les pagan.

En artículo anterior citamos la medida propuesta por el COT al Poder Ejecutivo a efectos de una eficaz represión del contrabando.

La respuesta recibida de boca del Consejero Hacedo define totalmente la catadura política y moral del gobierno y nos exime de mayores comentarios.

Dijo el "ilustre" consejero: "En un año de elecciones no se puede reprimir el contrabando. En ese negocio están los que pagan la campaña electoral".

Con total noción del origen de las dificultades que padece la industria, la Asamblea Nacional Plenaria de Delegados del Congreso Obrero Textil, reunida los días 28 y 29 de mayo, adoptó importantes resoluciones referidas a movilización y lucha. Sin perjuicio de la referencia detallada a las mismas que haremos en próximas notas, diremos que la fundamental consiste en oponerse a cualquier intento de despido masivo, mediante la ocupación de las fábricas.

El gremio textil volverá este año a dar nuevas pruebas de su ejemplar combatividad. En las fábricas y en las calles, con el conjunto de las fuerzas que integran la CTU, será punta de lanza en la lucha por el derecho al trabajo, que es el derecho a la vida. Continuaremos.

Reportaje a Ruben Vallejo

RUBEN Vallejo es un activo militante de la Agrupación Metalúrgica que se ha prestado solícito a nuestros requerimientos para los lectores de "EL SOL".

Como consecuencia de una lucha ardua, representada por 79 días de huelga, los hechos se fueron grabando en la memoria de Vallejo, y sin titubeos, con precisión y elocuencia nos hace un detalle pormenorizado de ellos.

—Es cierto. ¿Quiere que le cuente todo? Contestamos afirmativamente y comienza. Primero nos habla de Aluminio del Uruguay, "es una filial de capitales monopolistas extranjeros que, como tantos, operan en el país. Es la larga historia de los saqueadores de la economía nacional, y de los trabajadores del país.

La empresa, aduciendo falta de trabajo, procedió al despido de varios obreros; ante esta medida, y teniendo en cuenta que la causa que se manejaba era la falta de trabajo, los obreros propusieron una serie de medidas tendientes a contemplar la situación de todos.

¿Aceptó la patronal esas medidas? No, no las tuvo en cuenta en ningún momento.

¿En qué consistían las medidas propuestas por los obreros? Entre otras se propuso la reducción de jornada de todo el personal, suspensiones rotativas, etc.

¿Cómo contestan los obreros a esta actitud inconciliable de la patronal? Entonces es que comienza una serie de paros parciales; pero a ello a su vez contesta la patronal con el despido del comité de base.

¿Y los obreros? En ese momento proceden a la ocupación de la fábrica.

¿Como consecuencia de esto vino la huelga del gremio, o además había otra causa? Sí, además había otras causas.

¿Cuáles eran? Eran dos: aumento de salarios y continuidad



del seguro de enfermedad que, como sabrá, existe en base a un convenio.

¿Cuántos obreros se movilizaron como consecuencia de la huelga?

Fuimos unos 8 mil obreros que estuvimos en la calle y pertenecíamos a 70 fábricas.

¿La Policía tuvo que intervenir en algún momento?

Sí, pero como siempre fue un organismo al servicio de todos menos del pueblo, para nosotros no tuvo más que garróte. Pero ha llegado el momento de que nos demos cuenta que para nosotros los trabajadores da lo mismo Aguerondo hoy que Mussio ayer. No nos podemos dejar engañar con muchos seudobreri-

(Pasa a la pág. 12)

movimiento

sindical

EDITORIAL

DE LA ENTREGA AL CRIMEN

SIEMPRE han habido en nuestro país organizaciones amarillas, que actúan al servicio de las patronales y el gobierno.

Pero en la actualidad, se vienen desarrollando las formas de actuación sindical amarilla, con el amparo del gobierno y con la sucia jefatura de la Confederación Sindical.

La historia de los últimos años han mostrado a la referida agencia anti-sindical como la expresión gremial del imperialismo, trasladando al seno del movimiento obrero las posiciones que interesaban al bloque encabezado por Estados Unidos.

Pero este singular amarillismo fue "enriqueciéndose". Desde 1951 hasta hoy, la agencia que nos ocupa se convirtió en la censora a sueldo (cobrado en dólares) de cuanto movimiento sindical y popular se desarrollaba, acusándolos de orientaciones que agraviaban, tratando de crear confusión, desaliento y división. Fue lo que estos Mujales uruguayos encaramados en la CSU hicieron contra las luchas textiles (1954-60), Ancap (1951), metalúrgicos (1955), arroceros, gremio filial... (1956-57), etc.

Pero en estos últimos días han puesto de relieve otras formas de acción que emparentan más aún a la CSU con cierto "sindicalismo" gangsteril norteamericano.

Y por coincidencia, se expresaron el mismo día y tuvieron un saldo de sangre lamentable: la muerte de una señora ajena por completo a los problemas que la Confederación ha suscitado.

En efecto: este martes, la CSU llamó a los periodistas a una Conferencia para explicar un Plan de Desarrollo concebido como pieza nada menos que del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Alianza para el Progreso. "Epoca", en su edición del miércoles pasado glosa algunas afirmaciones de "dirigentes" gremiales que basan el desarrollo en la inversión privada y sostienen que los privilegios del latifundio no deben ser tocados.

O sea: la más desvergonzada expresión de entreguismo pro-imperialista, que ni siquiera muchos de nuestros capitalistas cipayos se atreven a exponer tan descarnadamente.

Y cuando esta Conferencia se desarrollaba, contestan a la airada protesta de una delegación de cañeros, cansada de sufrir tanto ataque del que EL SOL ya ha dado cuenta, con balazos disparados contra estos sacrificados luchadores rurales, que ya estaban a más de media cuadra del local de la CSU, matando a una señora.

A la entrega, al divisionismo suman el asesinato. Y la CSU es asesina por más mentiras que digan los escribas de la prensa burguesa y por más babas que destile el baboso de Rodríguez Larreta.

Estos hechos no pasarán impunemente, pues los Mujales de aquí como los de allá arriba serán barridos, como ratas metidas en el movimiento obrero. La hora de la revolución ha sonado y estos agentes del régimen desaparecerán, inexorablemente. Como el capitalismo, a cuyo servicio están, transitando para ello, de la entrega al crimen.

Obreros remolacheros reclaman urgentes mejoras al Parlamento

Los obreros remolacheros, agremiados en el Sindicato Único de Obreros Rurales, nos dirigimos al señor Presidente para plantearle la preocupación con que asistimos a las dificultades en que se debate actualmente la industria azucarera, en sus distintos aspectos.

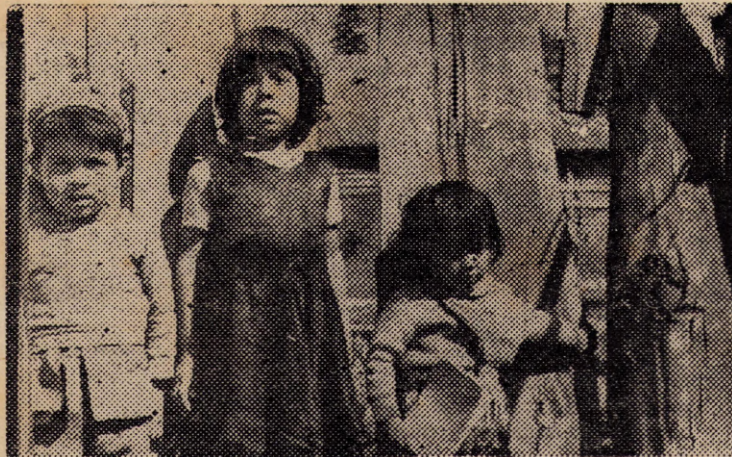
Como es notorio, existe un agudo problema con los plantadores a raíz del decreto del mes de febrero, sobre fijación del precio de la remolacha, tomando como base el rendimiento sacárico, que afecta de modo muy grave una actividad sumamente importante, con vastas repercusiones en el campo económico y social, ya que la actividad de los plantadores —grandes, medios o pequeños— es un factor de trabajo en el campo, de subdivisión de la tierra y de actividad industrial.

La incidencia del problema como el del precio de la remolacha, de la falta de legislación en materia de salarios, la incertidumbre de los plantadores, tiene verdadera gravedad y el señor Legislador, a través de los amplios antecedentes que existen al respecto, puede documentarse de manera muy concluyente sobre el particular.

A nosotros como obreros remolacheros nos interesa fundamentalmente, nuestra situación y la de los pequeños plantadores, debiendo señalar que si la problemática antedicha afecta a los grandes consorcios de plantadores que existen en Paysandú y Río Negro, a los que hacen cultivos en forma extensiva, dentro de las 4.800 hectáreas que se plantan en esta zona, sobre las 12 mil de todo el país, en grado mucho mayor incide entre quienes somos asalariados o sobre el agricultor que realiza el cultivo familiar sobre pequeñas extensiones.

Con motivo de la visita de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados a Paysandú, para el acto convocado por la Central de Trabajadores, queremos plantear a ese organismo, nuestras aspiraciones en la materia, que se concretan en los siguientes puntos:

LEY DE SALARIOS. — Reclamamos la fijación de salarios para la nueva zafra por ley, como ocurre con otras actividades, es-



Los hijos de las familias de obreros remolacheros sufren, también ellos, las consecuencias de nuestro régimen rural.

tableciendo los aumentos necesarios a la actualidad.

Además entendemos que debe asegurarse el trabajo a los obreros de la zona, durante los 9 meses de la zafra o en su defecto, establecer un seguro de paro.

DERECHO AL TRABAJO.

— Concomitante con esta aspiración anterior, resulta indispensable asegurar a todos los obreros el derecho al trabajo, ya que en la actualidad en las grandes plantaciones existen verdaderas listas negras. Estas listas significan negar trabajo a quienes están en ellas, por militar en sindicatos independientes, significan desconocer el derecho constitucional de agremiación, según lo ha denunciado oportunamente SUDOR.

Además existe contra los obreros remolacheros que no se pliegan a determinada corriente del sindicalismo amarillo, una verdadera represión policial, que el Poder Legislativo está en el deber de investigar.

Por cualquier pretexto, cuando circulan por los caminos, los remolacheros son detenidos y confinados en las comisarias por términos arbitrarios, acusándoles de vagancia, abigeo, falta de documentación, etc., cosas totalmente inciertas.

CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO. — Tampoco el Poder Legislativo puede permanecer indiferente a una tremenda realidad como son las condiciones de vida y de trabajo en las grandes plantaciones.

tos mediante delegaciones de compañeros para coordinar movilizaciones en la lucha por la defensa del trabajo.

4º) Promover los Movimientos Populares por la Defensa del Trabajo en las zonas de mayor actividad fabril de la ciudad a simultud del iniciado en las zonas de Unión y Maroñas.

5º) Entrevistar a todos los sectores políticos a los efectos de conocer sus pronunciamientos oficiales sobre las leyes que son de interés para el gremio textil y que están a consideración del Parlamento.

6º) El Congreso Obrero Textil ante la crisis en la industria que puede derivar en el cierre de fábricas, declara que de producirse este hecho, serán ocupadas por sus obreros las fábricas textiles que cierran; y se buscará por todos los medios de mantener en actividad esa fuente de trabajo.

ción social, que en lo que existe, es hoy letra muerta en las plantaciones.

Entendemos que resulta imperioso dictar la ley de 8 horas para el trabajo rural, tal como está planteado para los cañeros de Artigas, pues el régimen de trabajo rural, tiene características feudales.

Las leyes de licencia anual, aguinaldo y de feriados, deben ser hechas cumplir en forma severa en el campo, pues no se justifica que lo que ahora viene ocurriendo en la materia, lo que provoca constantes reclamaciones judiciales de los remolacheros, que les insume tiempo, dinero en su traslado a las sedes de los juzgados, al negárseles un derecho legal.

MEDIDAS DE REFORMA AGRARIA.

— El Parlamento no puede seguir dilatando la adopción de medidas conducentes a la Reforma Agraria y la elaboración de una política de créditos y de ayuda al pequeño y mediano productor, que resulta agobiado en sus esfuerzos por el alto costo de los arrendamientos, de los implementos agrícolas y por las obligaciones de todo orden a que debe hacer frente sin respaldo de ninguna clase.

PRIMA A LOS PLANTADORES. — Entre los problemas que existen actualmente y que inciden sobre la situación de los obreros, está la falta de pago de la prima establecida para productores de hasta 50 hectáreas. Este subsidio hubiera permitido aumentar los salarios, ya que de los \$ 50.00 que el mismo comprendía, \$ 30.00 estaban destinados a aumentar los salarios del personal llegando a un promedio de \$ 200.00 por hectárea, cosa que no ha ocurrido.

El Estado se halla en mora con los plantadores y la respuesta que reciben los obreros cuando reclaman el pago de las diferencias, es que deben cobrarlas al Estado, lo que resulta inadmisible.

LEGISLACION SOCIAL. — Los obreros remolacheros reclamamos el establecimiento y cumplimiento estricto de la legisla-

ción social, que en lo que existe, es hoy letra muerta en las plantaciones.

Entendemos que resulta imperioso dictar la ley de 8 horas para el trabajo rural, tal como está planteado para los cañeros de Artigas, pues el régimen de trabajo rural, tiene características feudales.

Las leyes de licencia anual, aguinaldo y de feriados, deben ser hechas cumplir en forma severa en el campo, pues no se justifica que lo que ahora viene ocurriendo en la materia, lo que provoca constantes reclamaciones judiciales de los remolacheros, que les insume tiempo, dinero en su traslado a las sedes de los juzgados, al negárseles un derecho legal.

MEDIDAS DE REFORMA AGRARIA.

— El Parlamento no puede seguir dilatando la adopción de medidas conducentes a la Reforma Agraria y la elaboración de una política de créditos y de ayuda al pequeño y mediano productor, que resulta agobiado en sus esfuerzos por el alto costo de los arrendamientos, de los implementos agrícolas y por las obligaciones de todo orden a que debe hacer frente sin respaldo de ninguna clase.

Actualmente en los convenios con las fábricas azucareras, sólo está prevista la financiación de la siembra de la remolacha, pero posteriormente el productor queda librado a su suerte y los costos de producción son elevados. Además se produce una considerable demora en los pagos de la producción entregada en el ingenio, que llega hasta los 6 meses.

A título ilustrativo hacemos conocer a Ud. los gastos que demanda una hectárea de remolacha:

Abono, \$ 700; semilla, 350; raleo, 185; recarpida, 110; leyes laborales, 40; descole y cargada, 250; fletas, 340; interés de la tierra, 340; azadas, 150; arrancada, 80; carpida con motor, 150; leña para personal, 25; desgaste de herramientas, 5; cura del plantío, 300.

El UNTMRA contesta a Chicotazo

Que la huelga metalúrgica fue parcializada porque ello contemplaba mejor los intereses de los trabajadores del gremio, incluido los obreros de Aluminio del Uruguay por cuya razón éstos apoyaron totalmente tal medida.

Que esta resolución fue tomada en la primera oportunidad que desde el mes de octubre se presentó para discutir seriamente, con la Cámara Metalúrgica y resolver satisfactoriamente las reivindicaciones reclamadas.

Que esta medida unida a la decisión del gremio de respaldar económicamente al personal de Aluminio del Uruguay, era la que daba mayor seguridad de impedir que los propósitos del monopolio yanqui - canadiense de derrotar por hambre a los trabajadores tuvieran éxito.

Que ante el triunfo de los obreros metalúrgicos y el fortalecimiento de su organización sindical, U.N.T.M.R.A., es lógico que el locutor radial Chicotazo y la C.S.U., calumnieen a los trabajadores, porque ellos soñaban con la derrota de la huelga, la división del gremio y la destrucción del Sindicato.

Que en relación a la solidaridad al personal de Aluminio del Uruguay, demostrando el gremio con su aporte económico su elevada conciencia solidaria, se seguirá prestando pese a la histeria anti-obrera de los defensores de las empresas extranjeras y el latifundio, porque las mentiras lanzadas por la prensa y radio no confundirán a los trabajadores metalúrgicos.

La Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines, informa a todas aquellas personas, que aunque se por curiosidad deseen informarse de cuál es el monto de dinero entregado por los trabajadores metalúrgicos, y de cómo son administrados y controlados esos dineros, pueden pasar por el local sindical Larrañaga 3972, que están a disposición la documentación correspondiente que prueba en forma irrefutable que el mismo tal como se ha resuelto y la organización cumplirá fielmente que su único destino es ayudar a los obreros de Aluminio del Uruguay.

Consejo Ejecutivo del UNTMRA

PLENARIO TEXTIL

Resoluciones del PLENARIO de COMISIONES DE FABRICA

El Plenario de Comisiones de Fábrica del Congreso Obrero Textil reunido los días 28 y 29 resolvió lo siguiente:

1º) Envío inmediato de delegaciones de los personales de cada fábrica a la prensa y radio.

2º) Movilizaciones.

En los días siguientes en los que sesiona el Parlamento, concurrencia de personales por Seccionales estableciéndose a ese efecto el siguiente calendario:

Viernes 8 — Seccional Norte.
Martes 12 — Slowack, Fanamé y Albargatas.

Miércoles 13 — Seccional Paso Molino.

Jueves 14 — Seccional Maroñas.

Viernes 15 — Seccional Norte.

3º) Vistar a todos los sindica-

"LAS MONTONERAS Y EL IMPERIO BRITANICO"

por VIVIAN TRIAS

Un nuevo éxito de Ediciones Uruguay

Instituto Musical Uruguayo



Colonia 1737 Tel. 4 76 71